



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

Examen de auditoría integral al área de colocaciones de cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo por el período comprendido entre diciembre 2011 a diciembre 2012.

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA.

AUTOR: Tapia Martínez, Martha Verónica

DIRECTOR: Herrera Valencia, Pablo Danilo, Dr.

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctor.

Pablo Danilo Herrera Valencia

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: **“Examen de auditoría integral al área de colocaciones de cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo por el período comprendido entre diciembre 2011 a diciembre 2012”** realizado por Tapia Martínez Martha Verónica, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, 25 de noviembre de 2013

f).

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Tapia Martínez Martha Verónica declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría: “Examen de auditoría integral al área de colocaciones de cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo por el período comprendido entre diciembre 2011 a diciembre 2012”, de la Titulación de Magíster en Auditoría Integral, siendo del doctor Pablo Danilo Herrera Valencia director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f).....

Autor: Tapia Martínez Martha Verónica

Cédula: 171136433-9

DEDICATORIA

CON TODO MI AMOR DEDICO EL TRABAJO:

A Jesús, porque gracias a su inmenso amor, gozo cada día de todas sus bendiciones.

A mi esposo e hijo, por enseñarme el valor del sacrificio y la lucha diaria.

A mi madre, hermanas y sobrinas, por su paciencia y comprensión.

A mis amigos, y compañeros por darme su apoyo incondicional y creer en mí gracias.

.....

Martha Verónica Tapia Martínez

AGRADECIMIENTO

A JESÚS, mi Señor y Salvador; a mi esposo e hijo; a mi madre, hermanas y sobrinas; y, a mis amigos y compañeros de trabajo por el apoyo y cariño brindados.

A la comunidad educativa de la Universidad Técnica Particular de Loja, por darme la oportunidad de desarrollarme en lo Académico y Profesional.

Al mi director de tesis, Doctor Pablo Danilo Herrera Valencia por su valiosa guía en esta labor que llega a feliz término.

.....
Martha Verónica Tapia Martínez

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|-----------|
| CARÁTULA | I |
| APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA | II |
| DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS | III |
| DEDICATORIA | IV |
| AGRADECIMIENTO | V |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | VI |
| ÍNDICE DE TABLAS | IX |
| ÍNDICE DE FIGURAS | IX |
| RESUMEN EJECUTIVO | 1 |
| ABSTRACT | 2 |
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN | 5 |
| 1.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO Y JUSTIFICACIÓN..... | 6 |
| 1.1.1 <i>Valores Institucionales que consta en el Plan Estratégico de Codesarrollo 2012-2016.....</i> | <i>8</i> |
| 1.1.2 <i>Análisis FODA del levantamiento de información.....</i> | <i>9</i> |
| 1.1.3 <i>Entorno Próximo.....</i> | <i>11</i> |
| 1.1.4 <i>Entorno Remoto.....</i> | <i>12</i> |
| 1.1.5 <i>Objetivos Estratégicos.....</i> | <i>14</i> |
| 1.1.6 <i>Justificación de la selección del área de colocaciones de microcrédito como objeto de examen de auditoría integral.....</i> | <i>18</i> |
| 1.2 OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS | 21 |
| 1.2.1 <i>Objetivos.....</i> | <i>21</i> |
| 1.2.2 <i>Resultados esperados.....</i> | <i>21</i> |
| 1.3 PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA | 21 |
| CAPÍTULO II MARCO REFERENCIA..... | 24 |
| 2.1 MARCO TEÓRICO..... | 25 |
| 2.1.1 <i>Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.....</i> | <i>25</i> |
| 2.1.2 <i>Importancia y contenido del informe de aseguramiento.....</i> | <i>26</i> |

| | |
|--|-----------|
| 2.2 DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL Y LOS CRITERIOS PRINCIPALES DE TODAS LAS AUDITORÍAS QUE CONFORMAN LA AUDITORÍA INTEGRAL..... | 27 |
| 2.2.1 Auditoría Financiera..... | 27 |
| 2.2.2 Auditoría de Control Interno..... | 28 |
| 2.2.3 Auditoría de Cumplimiento..... | 32 |
| 2.2.4 Auditoría de Gestión..... | 33 |
| 2.3 PROCESO DE LA AUDITORÍA INTEGRAL..... | 35 |
| 2.3.1 Planificación..... | 35 |
| 2.3.2 Ejecución..... | 39 |
| 2.3.3 Comunicación e Informe..... | 40 |
| 2.3.4 Seguimiento..... | 43 |
| 2.4 CONCEPTOS IMPORTANTES PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA..... | 44 |
| 2.4.1 Técnicas de Auditoría..... | 44 |
| 2.4.2 Papeles de trabajo..... | 45 |
| 2.4.3 Índices y referenciación cruzada..... | 47 |
| 2.4.4 Marcas de Auditoría..... | 47 |
| 2.5 LAS COOPERATIVAS COMO PARTE DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL Y EVOLUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN BANCARIA EN ECUADOR..... | 48 |
| CAPÍTULO III ANÁLISIS DE LA EMPRESA..... | 54 |
| 3.1 INTRODUCCIÓN..... | 55 |
| 3.1.1 Misión, visión y organigrama funcional..... | 55 |
| 3.2 CADENA DE VALOR..... | 57 |
| 3.2.1 Procesos gobernantes o Estratégicos..... | 57 |
| 3.2.2 Procesos productivos, fundamentales u operativos..... | 58 |
| 3.2.3 Procesos habilitantes, de soporte o apoyo..... | 58 |
| 3.3 IMPORTANCIA DE REALIZAR UN EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE COLOCACIONES DE CARTERA DE MICROCRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO..... | 60 |
| 3.3.1 Visión Sistémica del área de colocaciones de la cartera de crédito..... | 60 |
| 3.3.2 Importancia cuantitativa y cualitativa..... | 64 |
| CAPÍTULO IV INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE COLOCACIONES DE CARTERA DE MICROCRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO POR EL PERÍODO DICIEMBRE 2011 A DICIEMBRE 2012..... | 67 |
| DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS..... | 95 |

| | |
|--|------------|
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 96 |
| CONCLUSIONES..... | 96 |
| RECOMENDACIONES | 97 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 99 |
| ANEXOS | 101 |
| ANEXO 1: AUTORIZACIÓN DE REALIZAR EL TRABAJO DE AUDITORÍA INTEGRAL POR PARTE DE LA COOPERATIVA. | 101 |
| ANEXO 2: CD QUE CONTIENE LOS PAPELES DE TRABAJO DIVIDIDOS EN ARCHIVOS CORRIENTE Y PERMANENTE. | 102 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| TABLA 1 ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA FINANCIERO | 18 |
| TABLA 2 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS | 19 |
| TABLA 3 PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO | 20 |
| TABLA 4 CRONOGRAMA DE TRABAJO – FASE DE PLANIFICACIÓN | 69 |
| TABLA 5 CRONOGRAMA DE TRABAJO – FASES DE EJECUCIÓN, COMUNICACIÓN E INFORME | 70 |
| TABLA 6 CONTENIDO DEL ARCHIVO PERMANENTE | 71 |
| TABLA 7 ARCHIVO CORRIENTE: FASE DE PLANIFICACIÓN | 72 |
| TABLA 8 ARCHIVO CORRIENTE: FASES: EJECUCIÓN, COMUNICACIÓN E INFORME..... | 73 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| FIGURA No 1 ESTRUCTURAS FINANCIERAS LOCALES | 7 |
| FIGURA No 2 ENTORNO GEOGRÁFICO..... | 8 |
| FIGURA No 3 FACTORES DEL ENTORNO PRÓXIMO Y REMOTO..... | 11 |
| FIGURA No 4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 17 |
| FIGURA No 5 OBJETIVOS DE LAS AUDITORÍAS QUE CONFORMAN LA AUDITORÍA INTEGRAL..... | 25 |
| FIGURA No 6 RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL CONTROL INTERNO..... | 29 |
| FIGURA No 7 ESQUEMA DE COSO I | 30 |
| FIGURA No 8 ESQUEMA DE COSO II | 31 |
| FIGURA No 9 FASES DE LA PLANIFICACIÓN | 35 |
| FIGURA No 10 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR | 36 |
| FIGURA No 11 PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA..... | 38 |
| FIGURA No 12 EJECUCIÓN..... | 40 |
| FIGURA No 13 INFORME | 41 |
| FIGURA No 14 SEGUIMIENTO..... | 44 |
| FIGURA No 15 CONCEPTOS DE TÉCNICAS DE AUDITORÍA..... | 45 |
| FIGURA No 16 RIESGOS DEL NEGOCIO..... | 50 |
| FIGURA No 17 RIESGOS DE PROCESOS | 50 |
| FIGURA No 18 OTROS RIESGOS..... | 51 |
| FIGURA No 19 FACTORES DE RIESGO | 51 |
| FIGURA No 20 ORGANIGRAMA DE CODESARROLLO | 56 |
| FIGURA No 21 PROCESOS GOBERNANTES | 57 |

| | |
|---|----|
| FIGURA No 22 PROCESOS GOBERNANTES | 57 |
| FIGURA No 23 PROCESOS PRODUCTIVOS | 58 |
| FIGURA No 24 PROCESOS DE APOYO | 59 |
| FIGURA No 25 VISIÓN SISTÉMICA DE LAS COLOCACIONES DE CARTERA DE CRÉDITO..... | 60 |
| FIGURA No 26 RESPONSABLES DE LAS FASES DE CARTERA DE CRÉDITO | 62 |
| FIGURA No 27 DIAGRAMA DE CAUSA – EFECTO DE ISHIKAWA PARA EL ÁREA DE COLOCACIONES DE CARTERA DE MICROCRÉDITO | 65 |
| FIGURA No 28 CARTA DE RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO..... | 75 |
| FIGURA No 29 RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO 1/2 | 76 |
| FIGURA No 30 RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO 2/2 | 77 |
| FIGURA No 31 ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS..... | 78 |
| FIGURA No 32 INDICADORES DE GESTIÓN PARA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO 1/3..... | 79 |
| FIGURA No 33 INDICADORES DE GESTIÓN PARA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO 2/3..... | 80 |
| FIGURA No 34 INDICADORES DE GESTIÓN PARA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO 3/3..... | 81 |
| FIGURA No 35 INDICADORES DE GESTIÓN PARA AUDITORÍA DE GESTIÓN 1/2 | 82 |
| FIGURA No 36 INDICADORES DE GESTIÓN PARA AUDITORÍA DE GESTIÓN 2/2 | 83 |
| FIGURA No 37 INDICADORES DE GESTIÓN PARA AUDITORÍA FINANCIERA..... | 84 |
| FIGURA No 38 HOJA DE HALLAZGOS- AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO 1/3..... | 85 |
| FIGURA No 39 HOJA DE HALLAZGOS- AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO 2/3..... | 86 |
| FIGURA No 40 HOJA DE HALLAZGOS- AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO 3/3..... | 87 |
| FIGURA No 41 HOJA DE HALLAZGOS- AUDITORÍA FINANCIERA..... | 88 |
| FIGURA No 42 HOJA DE HALLAZGOS- AUDITORÍA DE GESTIÓN..... | 89 |
| FIGURA No 43 INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL 1/2..... | 90 |
| FIGURA No 44 INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL 2/2 | 91 |
| FIGURA No 45 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES 1/3 | 92 |
| FIGURA No 46 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES 2/3 | 93 |
| FIGURA No 47 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES 3/3 | 94 |

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto se sustenta en el nuevo enfoque de ordenamiento del Estado, con la concepción de responsabilidad integral de los servicios públicos y de regulación de la actividad privada, con énfasis social y de resultados, lo que hace evidente la necesidad de disponer de informes de aseguramiento, con el propósito esencial de mejorar la gestión organizacional.

El informe de auditoría integral al área de colocaciones de microcréditos de la Cooperativa Codesarrollo, incorporado a la presente investigación como tema de estudio, satisface el enfoque global de análisis, evaluación y mejoramiento de la entidad y constituye una herramienta de soporte gerencial y operativo, que responde a la necesidad de disponer de informes integrales de evaluación, como una alternativa válida para enfrentar los retos de control externo de la entidad auditada, bajo todos los enfoques: financiero, control interno, cumplimiento y gestión.

PALABRAS CLAVES: EVALUACIÓN, AUDITORIA, MEJORAMIENTO

ABSTRACT

The present project is supported in the new approach of the legal system of the State with the approach of integral responsibility of public services and regulation of the private activity, with emphasis in the social and results areas; which evidences the need of assurance reports with the principal purpose of improving the organization management.

The integral auditing report of the area of micro-credit allocations of the Cooperativa Codesarrollo; incorporated to the present research as topic of study complies with the global approach of analysis, evaluation and improvement of the entity and constitutes a tool of managerial and operating support that responds to the need of having integral reports of evaluation as valid alternative to face external control challenges of the audited entity under every approach: financial, internal control, compliance and management.

KEYWORDS: EVALUATION, AUDIT, IMPROVEMENT

INTRODUCCIÓN

El accionar de las cooperativas de ahorro y crédito se fundamenta en su misión social, en donde cada socio representa un voto sin importar el monto de aporte de sus certificados (capital). Bajo este contexto, el cooperativismo en el Ecuador ha logrado tener un crecimiento importante dentro del territorio nacional, a través de la satisfacción de las necesidades de tipo financiero a las personas de estratos bajos de la población, canalizando recursos, vía concesión de créditos destinados principalmente a las actividades micro empresariales, con lo cual se ha fomentado en el tiempo, el crecimiento económico de dicha plaza que ha encontrado en la organización cooperativa, la forma jurídica más idónea para realizar sus actividades.

Las cooperativas de manera general, contribuyen en la economía del país, a través de su enfoque en las finanzas sociales, pues han creado otras formas de organización en la que se consideran a los sectores populares, marginados y no bancarizados, como es el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo, cuyo crecimiento se basa en la confianza y fidelidad de las personas y empresas que aportan con recursos locales y del exterior al proyecto social, brindando a sus clientes crediticios, oportunidades para que pueda competir eficazmente en un mercado altamente competitivo.

Siendo la cartera de microcrédito el principal producto de colocación de Codesarrollo, y el activo más importante, su gestión deberá asegurar una administración integral efectiva que permita minimizar el nivel de riesgo y el impacto financiero; por lo tanto, se deben tomar en cuenta las condiciones de oportunidad, montos adecuados y costos razonables, en función de las necesidades del sujeto de crédito.

Por lo expuesto y con el interés de entregar un argumento escrito como fuente de consulta, se presenta el proyecto de tesis con el tema: “Examen de auditoría integral al área de colocaciones de cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo” por el período comprendido entre diciembre 2011 a diciembre 2012; estructurada de cuatro capítulos, que tienen los siguientes objetivos:

➤ **Primer Capítulo:**

- Exponer los antecedentes de la entidad y del área a ser auditada;
- Justificar la acción de control; y,
- Definir los objetivos generales y específicos de la auditoría a realizarse.

➤ **Segundo Capítulo:**

- Establecer el marco conceptual y metodológico para el desarrollo de las auditorías que conforman la auditoría integral.

➤ **Tercer Capítulo:**

- Identificar los aspectos principales de la organización y del área a la que se le va a realizar el examen de auditoría integral.

➤ **Cuarto Capítulo:**

- Presentar los resultados del proceso de auditoría integral en el informe y el plan de implementación de las recomendaciones.

➤ **Demostración de la hipótesis:**

- Concluir los resultados de cada auditoría enfocada al área evaluada y la real validez en el informe integral.

➤ **Conclusiones y recomendaciones:**

- Incluir los resultados del examen de auditoría integral;
- Establecer conclusiones con respecto a la validez y procedencia del modelo; y, metodologías utilizadas.

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del estudio y justificación

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos Codesarrollo Ltda., es parte del Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio FEPP, que es una ONG fundada en 1970, para otorgar crédito a los sectores campesinos con el fin de impulsar el desarrollo solidario. Las empresas que forman parte de este grupo son: AGROIMPORTADORA; AGROVIVIENDA CONSTRUCCIONES; INFOFEPP Tecnología para todos; CAMARI Sistema Solidario de Comercialización del FEPP; PROTIERRAS Complementando la palabra con la acción; FUNDER Fundación Educativa Mons. Rada; YURAFEPP Sostenimiento Ambiental; CODESARROLLO Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos Ltda. e IMPREFEPP Diseño gráfico e impresiones.

Nace a finales de 1997, como una iniciativa de participar en el mercado financiero ecuatoriano desde una perspectiva incluyente, una vez que el FEPP tomó el control de una cooperativa de ahorro y crédito regulada en crisis, llevando el proceso de saneamiento interno y adecuándola a las exigencias administrativas e informativas de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, la cual mediante Resolución No. SB-INCOOP-98-0890 de 17 de agosto de 1998 aprobó el cambio de razón social de Cooperativa de Ahorro y Crédito De Integración Ltda. domiciliada en la ciudad de Guayaquil a Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos Ltda. con domicilio en la ciudad de Quito.

La función principal de esta entidad, es buscar el establecimiento de alianzas estratégicas con sus socios y otras instituciones, para brindar servicios ágiles y justos a aquellos que no acceden al mercado financiero formal, tradicional.

Codesarrollo capta recursos del exterior y de varias ciudades del país para colocarlos a través del crédito en los sectores rural y urbano populares, apoyando de esta manera al fortalecimiento de las Estructuras Financieras Locales, que operan y reinvierten los recursos en su propia localidad, orientando de esta manera su gestión hacia el desarrollo e impulso de las Finanzas Populares.

Las Estructuras Financieras Locales (EFL) son organizaciones populares en el mercado financiero, cuya finalidad es captar el ahorro para reinvertirlo vía crédito en la producción; además, ofrecen servicios financieros. Se hacen efectivas en el Ecuador de la siguiente manera:

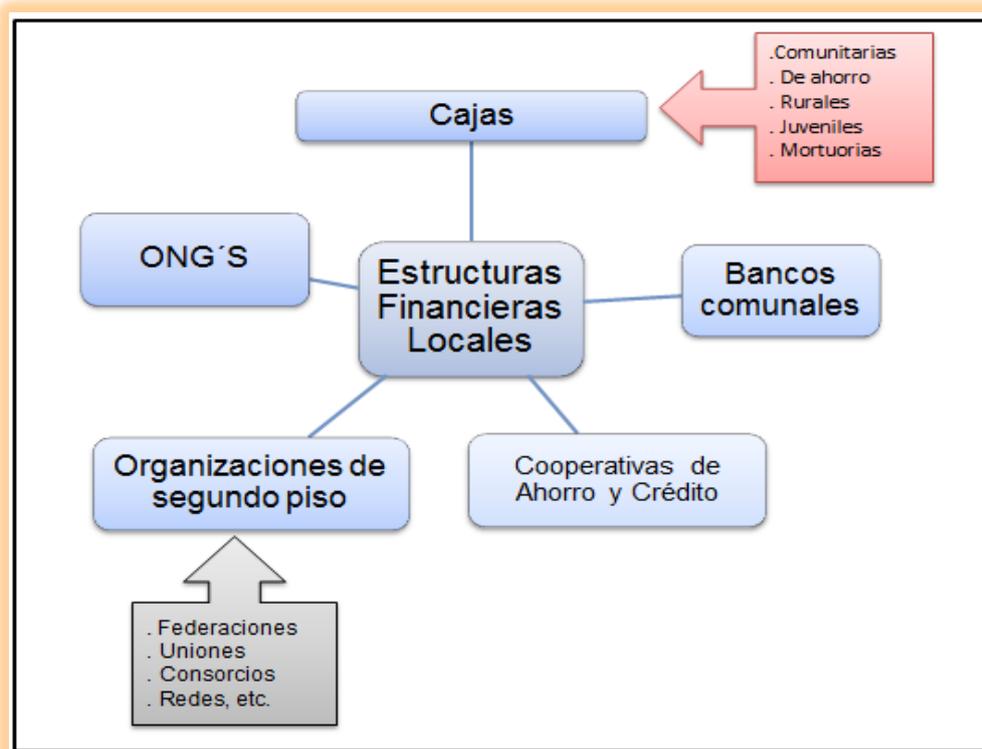


FIGURA No 1 Estructuras Financieras Locales

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

El ahorro se consigue produciendo más de lo que se consume y estimulando en cada persona la capacidad de autocontrol y programación; éste constituye el punto de partida de las Finanzas Populares, ya que se queda en la comunidad a la que pertenece el sujeto y su familia, como un fondo de crédito que puede ser completado por instituciones como Codesarrollo, con el fin de financiar el progreso local.

Hasta el 31 de diciembre de 2012, la entidad opera con su oficina matriz en Quito, 14 agencias, 1 oficina especial y dos ventanillas de extensión a nivel nacional que se han abierto de manera paulatina en las zonas de operación del FEPP, principalmente en las zonas rurales.

El entorno en donde se desenvuelve Codesarrollo, es el siguiente:



FIGURA No 2 Entorno Geográfico

Autor. Martha Verónica Tapia Martínez

1.1.1 Valores Institucionales que consta en el Plan Estratégico de Codesarrollo 2012-2016.

1. **“Compromiso:** Cumplir con responsabilidad la misión, visión y valores de Codesarrollo.
2. **Solidaridad:** Sentir y ponerse en el lugar de los otros y cooperar en la búsqueda de soluciones.
3. **Ética:** Actuar con honradez, integridad y transparencia.
4. **Equidad:** Crear igualdad de oportunidades en temas de género, etnia, región, edad, relaciones laborales, etc.
5. **Sencillez:** Desarrollar el trabajo simplificando procesos, poniéndonos a nivel de las personas a las que servimos y solucionando los problemas.
6. **Gratuidad:** Dar de uno mismo con entusiasmo algo más de lo que recibimos y de lo que exigen las obligaciones”.

1.1.2 Análisis FODA del levantamiento de información.

1.1.2.1 Fortalezas.

- ✓ Respaldo y apoyo permanente del principal socio FEPP y otras entidades financieras socias del exterior de Italia y España.
- ✓ Cuenta con financiadores tanto a nivel nacional, a través de la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el Programa Nacional de Finanzas Populares (PNFPEES), como a nivel internacional, con los Bancos de Crédito Cooperativo (BCC) de Italia, que han garantizado en el tiempo financiamiento oportuno y a largo plazo.
- ✓ La actividad de segundo piso permite a la entidad, mantener un buen posicionamiento en áreas rurales de difícil alcance para la competencia.
- ✓ Costo del crédito competitivo.
- ✓ Experiencia en crédito rural.
- ✓ Cobertura nacional y adecuada diversificación geográfica y sectorial de las colocaciones y captaciones.
- ✓ Cooperación y alianzas con comunidades y organizaciones campesinas.
- ✓ Impulso de alianzas interinstitucionales con otras instituciones públicas y privadas que brindan asistencia técnica a la producción agropecuaria, lo que constituye una ventaja competitiva.

1.1.2.2 Oportunidades.

- ✓ Mercado de microcrédito desatendido por el sector financiero tradicional.
- ✓ Mercado potencial amplio, debido a la elevada demanda de crédito en los sectores campesinos.
- ✓ Incremento de la captación de ahorro, sobre todo a plazo.
- ✓ Oportunidad de acceso a nuevas líneas de crédito de inversionistas internacionales.
- ✓ Diversificación de productos financieros.
- ✓ Volumen de remesas del exterior.
- ✓ Estudio y desarrollo de nuevos productos y servicios financieros y no financieros.
- ✓ En la actualidad, Codesarrollo se encuentra proceso de conversión a entidad financiera bancaria, pendiente de la aprobación de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

1.1.2.3 Debilidades.

- ✓ Clientes compartidos con otras instituciones del sistema financiero.
- ✓ Morosidades altas por el segmento al que atiende. Concentración de mora en algunas agencias.
- ✓ Alta dependencia del spread de tasa que se deduce en un riesgo de mercado con impacto alto.
- ✓ Debilidades en cuanto al rol estratégico de la administración de riesgos.
- ✓ Portafolio de cartera sensible ante un entorno de alta competencia y sobreendeudamiento.
- ✓ Incremento progresivo de la competencia con posibilidades de afectar el crecimiento, la calidad de cartera y los resultados en las plazas en que opera la Cooperativa.

1.1.2.4 Amenazas.

- ✓ Regulaciones de la tasa de interés activa por parte del Banco Central del Ecuador.
- ✓ Políticas tributarias, laborales y comerciales.
- ✓ Incursión de entidades públicas y cooperativas no reguladas.
- ✓ Mayor competencia local y externa en el segmento de microcrédito, que afecta la tendencia de la tasa activa y acelera la reducción del margen financiero.
- ✓ Las remesas de inmigrantes tienen perspectiva de seguir en descenso.
- ✓ Se mantiene el riesgo regulatorio relacionado a leyes que puedan afectar al sector cooperativo y de microfinanzas en el desarrollo de sus operaciones.

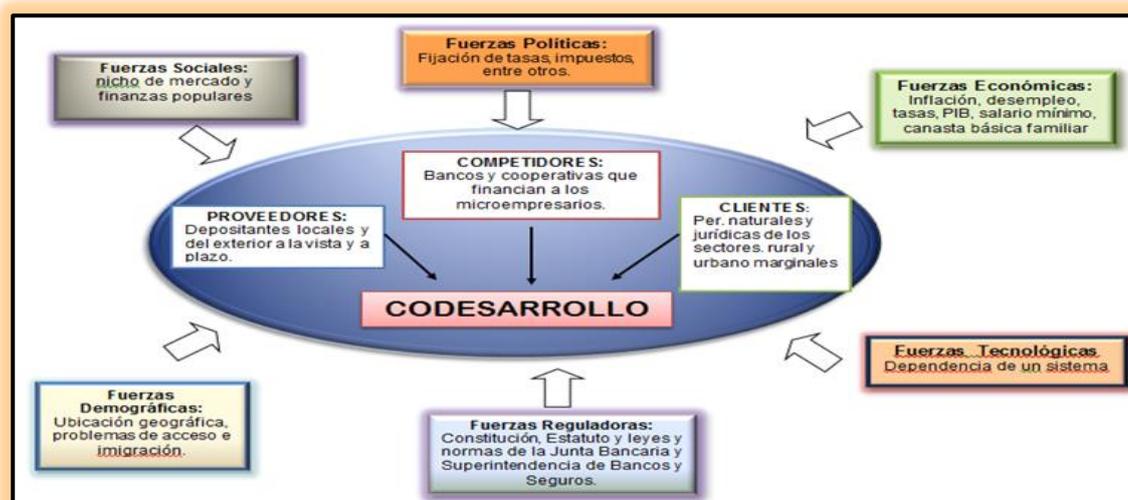


FIGURA No 3 Factores del entorno próximo y remoto

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

1.1.3 Entorno Próximo.

1.1.3.1 Clientes.

1. Pequeños productores agropecuarios
2. Microempresarios urbanos y rurales
3. Empresas comunitarias
4. Empleados públicos y privados que tienen un acceso limitado a la banca e instituciones financieras tradicionales y a los servicios financieros
5. Actúa también, como institución de segundo piso para organizaciones locales, especialmente en áreas rurales.
6. EFLs locales, como ONGs, Cooperativas y Bancos Comunes.

1.1.3.2 Competidores según análisis de la firma calificadora de riesgo Microfinanza Rating al 31 de diciembre de 2012.

1. **Urbanos como bancos y cooperativas reguladas:** Credifé del Banco de Pichincha; Banco Procrédit; Banco Solidario; Banco Finca; Cooperativa Coprogreso; Cooperativa Cotocollao y Cooperativa 23 de Julio.
2. **Rurales:** Crédito rural de origen informal.

1.1.3.3 Proveedores.

1. Público a través de captaciones:
 - ✓ A plazo
 - ✓ A la vista
2. Socios a través de Certificados de Aportación
 - ✓ Socios extranjeros
 - ✓ Socio locales
3. Acreedores del exterior a través de Obligaciones Financieras

1.1.4 Entorno Remoto.

1.1.4.1 Fuerzas Sociales.

El objetivo de las cooperativas de ahorro y crédito en general, es fomentar la cooperación económica y social de sus asociados y clientes, para lo cual emprenden la tarea de impartir una cultura de solidaridad financiera y apoyo a las finanzas en los sectores populares y no bancarizados.

En este sentido, el nicho de mercado de Codesarrollo para los productos de crédito, son las personas de bajos recursos económicos que viven en áreas rurales y urbanos marginales del Ecuador. Estos sujetos no cuentan con las exigencias documentarias que se aplica a otros tipos de créditos como empresariales y pymes; interactúan en el sector informal de la economía, por lo tanto no tienen información formal de la actividad que realizan. Su negocio es volátil ya que son clientes vulnerables a los shocks internos y externos y tienen la capacidad de adaptarse rápidamente a otra actividad. La propiedad de capital es débil por lo que existe dificultad para reponer el mismo.

1.1.4.2 Fuerzas Económicas al 31 de diciembre de 2012.

La economía ecuatoriana depende en gran parte de los ingresos petroleros por las exportaciones, los cuales se reflejan en el Presupuesto General del Estado.

El nivel de desempleo alcanzó el 5%. La tasa de inflación acumulada anual alcanzó el 4,16%. Las Reservas Internacionales registraron un saldo de US\$ 2.482,5 MM, inferior en US\$ 475,1 MM con respecto a diciembre 2011, debido a los mayores movimientos de depósitos del sector público y del sistema financiero.

Las tasas activa y pasiva referenciales se han mantenido en el 8,17% y 4,53% respectivamente. La economía del país tuvo un crecimiento del 4,8% y presenta proyecciones de crecimiento para 2013.

El salario mínimo vital nominal promedio alcanzó un monto de USD 340,47; el salario básico unificado, fue fijado en USD 292,00; la canasta básica familiar se ubicó en USD 595,7 y los ingresos mensuales familiares alcanzaron USD 545,07.

1.1.4.3 Fuerzas Políticas.

Constituye la incertidumbre política en materia económica, tributaria y laboral. Entre las más importante fuerzas políticas se pueden señalar las siguientes:

- ✓ Para emitir regulaciones de la tasa de interés activa el Banco Central del Ecuador, no ha considerado el riesgo inherente que tiene cada entidad financiera según su nicho de mercado y los productos ofertados, lo que afecta la tendencia de tasas y reduce el margen financiero.
- ✓ La imposición de impuestos a la salida de capitales, limita las transacciones con socios extranjeros.
- ✓ Se mantiene el riesgo regulatorio relacionado a leyes que puedan afectar al sector cooperativo y de microfinanzas en el desarrollo de sus operaciones.

1.1.4.4 Fuerzas Demográficas.

Son los lugares donde incursiona la Cooperativa Codesarrollo con sus productos y servicios. Se caracterizan porque tienen altos niveles de pobreza, la ubicación geográfica corresponde a sitios urbanos marginales y zonas rurales, con dificultad de acceso por la lejanía y la falta de vías secundarias y carreteras adecuadas. En la mayoría de los casos se dedican a las labores agrícolas y pecuarias, y están expuestos a condiciones ambientales y desastres naturales que los colocan en una situación de alto riesgo.

Es preciso mencionar además, que por todos los problemas económicos que enfrenta la población de los campos, surge la inmigración rural, que ha llevado a un aumento en la densidad y extensión de los asentamientos humanos sobre todo Quito y sus inmediaciones y al exterior.

1.1.4.5 Fuerzas Regulatorias.

Incluye toda la normativa aplicable a la cooperativa: Constitución Política de la República del Ecuador; Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria; Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; Catálogo Único de Cuentas expedido por la Superintendencia de Bancos y Seguros, Ley de Régimen Tributario Interno y la normativa propia de la entidad, entre otras.

1.1.4.6 Fuerzas Tecnológicas.

Dependencia del sistema FINANWARE para riesgo de crédito.

1.1.5 Objetivos Estratégicos.

Los objetivos estratégicos de la Cooperativa, que constan en el Plan Estratégico para el período comprendido 2012 – 2016 son los siguientes:

- *“Ampliar la cobertura en el mercado objetivo de Codesarrollo, alcanzando un total de 145.800 clientes directos y 136.000 clientes atendidos a través de EFL al final del período, hasta el 2016.*

- *Apoyar al desarrollo de las EFL, Redes y FIPS, logrando hasta el 2016:*
 - a) *al menos 907 EFL relacionadas con Codesarrollo al final del período, con un monto anual de créditos otorgados a EFL del 15% en promedio de la concesión total en cada año;*
 - b) *un saldo total de captaciones de EFL de al menos 12'374,000 USD al final del período y un saldo total de cartera de EFL de al menos 38'396,000 USD al final del período;*
 - c) *al menos 12 redes relacionadas al final del período.*

- *Promover y desarrollar alianzas estratégicas para el desarrollo local con entidades relacionadas, para lograr hasta el 2016:*
 - a) *una cobertura de al menos el 85% de las necesidades identificadas, al final del período;*
 - b) *mínimo el 85% de impacto beneficioso en el mercado atendido por Codesarrollo, al final del período, en base al Esquema de Medición de Impacto de Alianzas Estratégicas (EMAE); y,*
 - c) *mínimo 11 cantones promedio en todo el período, en los que se ha intervenido a través de alianzas estratégicas, hasta el 2016.*

- *Conseguir mínimo el 85% de satisfacción de clientes, atendiendo sus necesidades familiares y comunitarias, hasta el 2016.*

- *Lograr un incremento de captaciones del 23% promedio por año, un incremento del saldo de cartera del 22% promedio por año y una rentabilidad dentro de los siguientes parámetros:*
 - d) *ROA del 1.33% y ROE del 8.30%.*
 - e) *Patrimonio técnico de 3 puntos sobre el porcentaje requerido legalmente*

f) *Porcentaje del Gasto Operativo sobre el Activo de 1.15 veces, sobre la Cartera de 0.85 veces y sobre los ingresos de 1.07 veces, sobre la media del sistema financiero.*

g) *Margen financiero de 9.5 puntos, hasta el 2016.*

- *Fortalecer organizacionalmente a Codesarrollo, alcanzando al menos el 85% del cumplimiento del Sistema Interno de Medición Organizacional (SIMO) hasta el 2016.*
- *Satisfacer al menos el 85% de las necesidades detectadas de productos o servicios para cada segmento de clientes y relacionados, hasta el 2016.*
- *Contar con un recurso humano con un nivel de desempeño promedio por competencias no menor al 90% desde el 2012.*
- *Modelar la cultura organizacional para que el 100% de los valores institucionales sean aplicados por al menos el 85% de los empleados, hasta el 2016.*
- *Fortalecer la relación con los socios, logrando mínimo el 9% mínimo de socios que contribuyan al crecimiento y sanidad de Codesarrollo hasta el 2016”.*

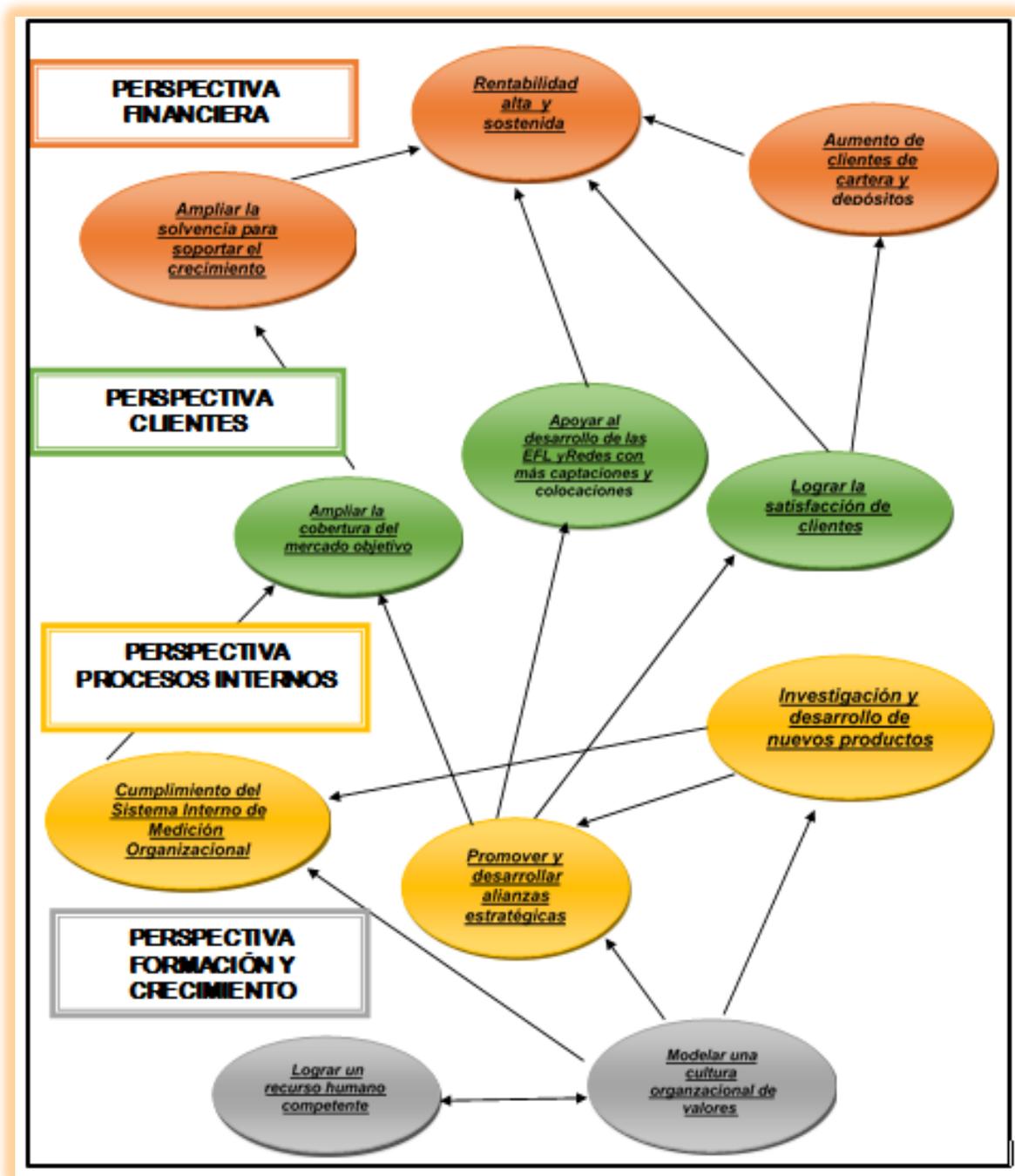


FIGURA No 4 Objetivos estratégicos
 Fuente: Plan Estratégico de Codesarrollo

1.1.6 Justificación de la selección del área de colocaciones de microcrédito como objeto de examen de auditoría integral.

A continuación se detalla un breve análisis del comportamiento de la cartera de microcrédito en el sistema financiero ecuatoriano bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de manera particular de la Cooperativa Codesarrollo al 31 de diciembre de 2012.

El sistema financiero ecuatoriano a diciembre de 2012, estaba conformado por 84 entidades: 26 Bancos Privados, 4 Entidades de Banca Pública, 10 Sociedades Financieras, 4 Mutualistas y 39 Cooperativas de ahorro y crédito de primer piso y 1 de segundo piso. Con respecto al sistema cooperativo se debe señalar que hasta la fecha indicada, estaban bajo el control y supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y a partir del 1 de enero de 2013, pasaron al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Tabla 1 Elementos de los Estados Financieros del Sistema Financiero

| (Datos en miles de dólares) | | | | | | |
|-----------------------------|------------------------|---------------------|-------------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| <i>CUENTAS</i> | <i>BANCOS PRIVADOS</i> | <i>COOPERATIVAS</i> | <i>SOCIEDADES FINANCIERAS</i> | <i>MUTUALISTAS</i> | <i>BANCA PÚBLICA</i> | <i>TOTAL SISTEMA</i> |
| ACTIVOS | 27,875,396 | 3,890,891 | 1,622,857 | 558,030 | 6,344,103 | 40,291,277 |
| PASIVOS | 25,103,619 | 3,329,630 | 1,348,198 | 511,077 | 4,499,978 | 34,792,502 |
| PATRIMONIO | 2,771,777 | 561,262 | 274,659 | 46,953 | 1,844,126 | 5,498,776 |
| CARTERA BRUTA | 15,774,596 | 3,125,122 | 1,250,137 | 360,406 | 3,369,454 | 23,879,715 |
| INVERSIONES BRUTAS | 3,294,825 | 306,269 | 88,005 | 50,883 | 1,696,812 | 5,436,795 |
| DEPÓSITOS A LA VISTA | 16,539,203 | 1,325,008 | 12,600 | 246,705 | 776,194 | 18,899,710 |
| DEPÓSITOS A PLAZO | 5,920,879 | 1,593,543 | 817,540 | 233,117 | 2,828,055 | 11,393,134 |
| RESULTADOS | 314,270 | 53,015 | 41,222 | 3,932 | 117,566 | 530,005 |

Fuente: Boletines estadísticos de la pág. Web de la SBS

Los activos del sistema financiero alcanzaron US\$ 40.291.277 miles, de los cuales la mayor concentración está en Bancos Privados cuya participación en el sistema es de US\$ 27.875.396 miles, seguida de la Banca Pública con US\$ 6.344.103 miles, Cooperativas con US\$ 3.890.891 miles, Sociedades Financieras con US\$ 1.622.857 miles y Mutualistas con US\$ 558.030 miles equivalentes al 69.18%, 15.75%, 9.66%, 4.03% y 1.38% respectivamente. El mismo comportamiento se presenta en Pasivos, Patrimonio, Cartera, Inversiones Brutas, Obligaciones con el Público y Resultados.

Se observa que las sociedades financieras dentro del sistema se ubican con el mejor indicador de suficiencia patrimonial, de activos productivos/ total activos y de liquidez, que

se sitúan en el 793%, 96.3% y 40.8% en su orden. La mayor morosidad 7.5% se registra en Banca Pública y la mejor cobertura de provisiones en Bancos Privados 235.7%. El sistema mutual presenta ineficiencia en el manejo de gastos operativos ya que el indicador sobre absorción del margen financiero alcanza 1.2 veces. Los mejores indicadores de rentabilidad se presentan en las Sociedades Financieras:

Tabla 2 Principales indicadores financieros

| <u>INDICADORES</u> | <u>BANCOS PRIVADOS</u> | <u>COOPERATIVAS</u> | <u>SOCIEDADES FINANCIERAS</u> | <u>MUTUALISTAS</u> | <u>BANCA PÚBLICA</u> |
|---|----------------------------|---------------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------------|
| SUFICIENCIA PATRIMONIAL | 369.4% | 432.7% | 793.6% | 84.0% | 326.7% |
| ACTIVOS PRODUCTIVOS/TOTAL ACTIVOS | 86.0% | 95.2% | 96.3% | 85.8% | 89.0% |
| MOROSIDAD BRUTA | 2.8% | 4.0% | 5.2% | 3.2% | 7.5% |
| COBERTURA | 235.7% | 125.5% | 153.6% | 83.7% | 90.3% |
| GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO | 86.3% | 78.2% | 77.2% | 120.1% | 107.7% |
| ROE | 13.0% | 10.7% | 17.8% | 9.1% | 6.8% |
| ROA | 1.1% | 1.4% | 2.5% | 0.7% | 1.9% |
| FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO | 30.5% | 20.97% | 40.8% | 12.8% | 26.0% |

Fuente: Boletines estadísticos de la pág. Web de la SBS

La firma calificadora de riesgo Microfinanza en su informe con corte al 31 de diciembre de 2012, indica que existen 76 instituciones que otorgan microcrédito con un valor bruto de US\$ 2.909.700 miles y un crecimiento anual del 16.7%.

Los dos grupos con mayor participación de microcréditos en la cartera bruta total son los Bancos y las Cooperativas con el 44.4% y 40.8% respectivamente. A nivel de entidades del sistema, las que abarcan un mayor portafolio son los bancos: Pichincha con US\$ 559.680 miles, Nacional del Fomento US\$ 360.000 miles, Solidario US\$ 260.000 miles y Procredit con US\$ 172.000 miles aproximadamente.

A la misma fecha, el sistema presentó una morosidad del 5.18% y un indicador de cobertura de 115.17%.

El rendimiento de la cartera de microcrédito fue del 21.4%; sin embargo se mantiene una diferencia importante en las tasas de los diferentes sectores, la banca pública presentó el 10.05%, la banca privada el 25.47%, y las cooperativas el 19.44%.

Al 31 de diciembre de 2012, los activos de la Cooperativa Codesarrollo tienen un saldo neto de US\$ 82.324 miles, en donde la cuenta “Cartera de Créditos” concentra el 83.5%.

Tiene 20.856 prestatarios activos, con un saldo de US\$ 73.637 miles, concentrado en portafolio de microcrédito con el 71.12% acorde con su estrategia de mercado.

Tabla 3 Participación de la cartera de microcrédito

| (Datos en miles de dólares y %) | | | | | | |
|---------------------------------|---------------------|------------------------|------------------|------------------------|---------------------|------------------------|
| CARTERA DE CRÉDITO BRUTA | diciembre-11 | % participación | junio-12 | % participación | diciembre-12 | % participación |
| Cartera Comercial | 747.06 | 1.15% | 903.53 | 1.26% | 2,057.60 | 2.79% |
| Cartera de Consumo | 10,515.61 | 16.19% | 11,366.14 | 15.88% | 12,534.30 | 17.02% |
| Cartera de Vivienda | 5,467.86 | 8.42% | 6,000.32 | 8.39% | 6,671.75 | 9.06% |
| Cartera de Microcredito | 48,237.22 | 74.25% | 53,286.71 | 74.47% | 52,373.44 | 71.12% |
| Cartera Educativa | - | 0.00% | - | 0.00% | - | 0.00% |
| TOTAL | 64,967.74 | 100.00% | 71,556.70 | 100.00% | 73,637.10 | 100.00% |

Fuente: Balances de la Cooperativa Codesarrollo

Con respecto a diciembre de 2011, la Cartera de Crédito Bruta tuvo un incremento del 13.34%. Dentro de ella, la cartera productiva concentra el 95.52%. La cartera reestructurada es marginal. El crédito promedio que otorga la cooperativa es de US\$ 4.869.

La morosidad bruta alcanza niveles del 4.48% (peer group 4.14% y sistema 4.01%), en donde la cartera que más impacta es la de microempresa con el 5.50% (peer group 4.87% y sistema 5.22%). El indicador de cobertura alcanza el 148.20% (peer group 119.38% y sistema 125.53%). Un análisis más profundo se realizará durante el proceso de auditoría.

Por el lado de los resultados, es necesario indicar que los intereses y descuentos ganados por cartera de microcrédito que a la fecha de análisis alcanzaron un saldo de US\$ 8.264 miles, representan el 70.1% de los ingresos totales de la cooperativa.

Lo expuesto anteriormente, denota la importancia que tiene en la estructura del negocio de Codesarrollo, el área de colocaciones en cartera de microcrédito, por lo que aplicar una auditoría integral a la misma, ayudará a la administración a tener una visión completa en los ámbitos financiero, cumplimiento, control interno y gestión; y, con ello, mitigar los riesgos a los que podría estar expuesta.

1.2 Objetivos y resultados esperados

1.2.1 Objetivos.

1.2.1.1 General.

Realizar un examen de auditoría integral al área de colocaciones de cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo por el período comprendido entre diciembre 2011 a diciembre 2012.

1.2.1.2 Específicos.

- 1.- Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al área de colocaciones de la cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo.
- 2.- Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del área de colocaciones de la cartera de microcréditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo.
- 3.- Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

1.2.2 Resultados esperados.

- Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen de auditoría integral.
- Informe de Auditoría
- Plan de implementación de recomendaciones.

1.3 Presentación de la memoria

Con la realización del presente trabajo, se demostrará la utilidad que tiene la Auditoría Integral para los usuarios, de manera prioritaria para la alta gerencia, porque les permitirá tener una visión completa del área a ser analizada, no solo en el ámbito financiero como se lo realizaba en el enfoque tradicional, sino incorporando el control interno, la

gestión y el cumplimiento como elementos adicionales para motivar el mejoramiento de la gestión empresarial global.

Para lograr este propósito, se deberá realizar una labor sustentada en “papeles de trabajo” que recopilen información general sobre el conocimiento de la entidad y de manera particular sobre el análisis estructural del área de colocaciones de la cartera de microcrédito, con las siguientes prioridades de revisión:

- Verificar el grado de cumplimiento de la normativa establecida por el organismo de control y la propia entidad.
- Evaluar el proceso de crédito, estrategia, políticas, procedimientos y metodología de todas las fases del microcrédito.
- Determinar la calidad de la cartera de microcrédito y si la presentación en el balance de la valuación realizada por la entidad en la calificación a las operaciones considera la normativa vigente y la política interna para establecer si el volumen de provisiones constituidas es suficiente para resguardar la solvencia de la entidad.
- Establecer si los ingresos recibidos producto de las operaciones de microcrédito están acordes a los principios contables y constan registradas contablemente dentro del período correspondiente.
- Verificar que la información contable – financiera de la cartera de microcrédito sea presentada de acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente, aplicable a las instituciones financieras. (vigente, vencida y que no devenga).
- Evaluar si la cooperativa cuenta con un sistema de información gerencial que establezca los mecanismos para disponer de información oportuna, confiable y eficiente para gestionar el crédito.
- Verificar el grado de eficacia en el logro de los objetivos y metas institucionales medibles a través de los índices e indicadores previamente definidos por la alta dirección.

El resultado de este análisis, se recoge en el “Informe de auditoría integral del área de colocaciones de la cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo”, el mismo que estará enfocado a señalar la seguridad razonable de que los saldos de cartera no tienen errores significativos, que la estructura de control interno es adecuada y funcional, que la cooperativa cumple las disposiciones legales y reglamentarias

conforme a los lineamientos y resoluciones establecidos por la misma entidad y la Superintendencia de Bancos y Seguros; y, que ha cumplido los objetivos institucionales medidos a través de los indicadores de gestión.

CAPÍTULO II MARCO REFERENCIA

2.1 Marco teórico

2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.

La Auditoría Integral es el examen crítico y objetivo que evalúa de manera completa a la organización en un período determinado, con la finalidad de emitir una opinión integral sobre la utilización adecuada de los recursos, la razonabilidad de los estados financieros en su conjunto, el control interno y el cumplimiento de leyes y normativa interna y externa y proporcionar recomendaciones efectivas para que la administración pueda tomar decisiones acertadas en el corto, mediano y largo plazo.

La Auditoría Integral está compuesta por cuatro tipos de auditoría, que tienen los siguientes objetivos:

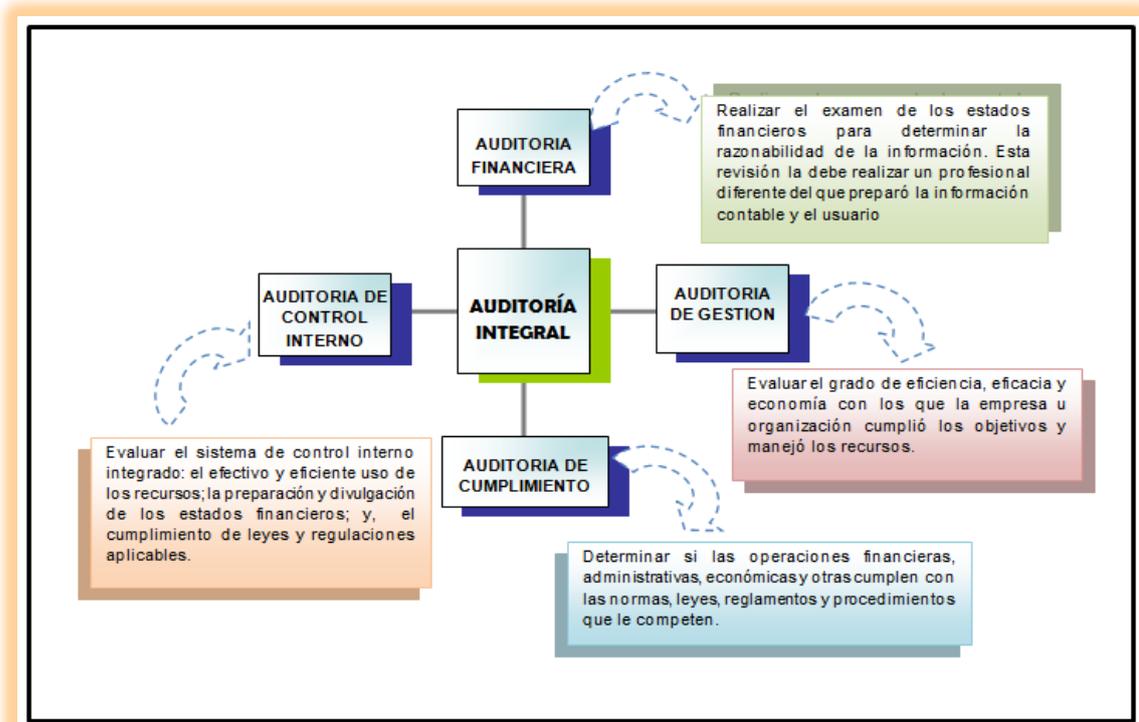


FIGURA No 5 Objetivos de las Auditorías que conforman la Auditoría Integral

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

La auditoría integral, según (Blanco Luna, 2009), señala que se enmarca en un servicio de aseguramiento, por los objetivos que persigue y que son:

- ***..”Permitir que un contador profesional evalúe un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados e identificables, con el fin de expresar una conclusión que transmita al supuesto destinatario un cierto nivel de confiabilidad acerca del tema en cuestión”.***
- ***..”Incrementar la credibilidad de la información acerca de un asunto determinado, mediante la evaluación de si el tema en cuestión está de conformidad, en todos los aspectos importantes, con criterios adecuados, mejorando, de esta manera, la probabilidad de que la información va a estar de acuerdo con las necesidades del supuesto usuario o destinatario de la misma”.***

2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento.

La credibilidad de la información a alto nivel se consigue a través del informe de aseguramiento, razón por la cual es importante considerar este tema, con el objeto de obtener una evaluación razonable y consistente de la empresa. Para ello se requiere utilizar un criterio relevante, uniforme, neutral, comprensible e íntegro.

El profesional en ejercicio deberá implementar procedimientos de control de calidad que sean aplicables a los compromisos individuales. Bajo la Norma Internacional sobre Control de Calidad (NICC) 1, *“Control de Calidad para Firmas que realizan Auditorías y Revisiones de Información Financiera Histórica, y Otros Compromisos de Aseguramiento y Servicios Afines”*. Una firma de contadores tiene el compromiso de establecer un sistema de control de calidad, diseñado con el fin de ofrecer un aseguramiento razonable de que la empresa y su personal cumplen con las normas profesionales y todos los requerimientos legales. Además, certificar que los informes de aseguramiento emitidos por ella o los socios, son apropiados.

Los elementos de control de calidad, incluyen las responsabilidades de liderazgo, requerimientos éticos, aceptación y continuidad de las relaciones del cliente, compromisos específicos, asignación de equipos y compromisos de desempeño y control.

El informe de un servicio de aseguramiento conforme la norma internacional, debe incluir lo siguiente:

- ✓ Título.

- ✓ Destinatario.
- ✓ Descripción del contrato y la identificación de la materia.
- ✓ Declaración para identificar la parte responsable y describir las obligaciones del profesional en ejercicio.
- ✓ Identificación de las partes para quienes está restringido el informe y el propósito para el cual fue preparado.
- ✓ Identificación de los estándares bajo los cuales fue conducido el contrato.
- ✓ Identificación del criterio, conclusión del auditor, incluyendo las reservas o negaciones de conclusión.
- ✓ Fecha del informe y el nombre de la firma o del auditor.
- ✓ El lugar de emisión del informe.

2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral

2.2.1 Auditoría Financiera.

Es el examen objetivo y sistemático realizado por profesionales a los estados financieros de una organización, efectuado con posterioridad a su ejecución y a una fecha establecida, a fin de emitir un informe que incluye una opinión técnica con respecto a que si ellos expresan en todos los aspectos significativos, razonabilidad en cuanto a la situación económico financiera de la empresa, así como del resultado de sus operaciones de conformidad con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y de la normativa vigente.

En la auditoría financiera se debe considerar las siguientes afirmaciones:

- ✓ **VERACIDAD:** Se refiere a la existencia de activos, pasivos y patrimonio de los accionistas presentados en los estados financieros y que las transacciones hayan ocurrido.
- ✓ **INTEGRIDAD:** Significa que en los Estados Financieros deben estar incluidas la totalidad de las transacciones, es decir los derechos y obligaciones.

- ✓ **VALUACIÓN:** Es decir que los estados financieros sean preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en cada país y se expresen en los importes correctos o valores adecuados. Ej. los activos a su valor de costo o reposición.
- ✓ **EXPOSICIÓN:** Quiere decir que los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos se presentan adecuadamente clasificados, descritos y expuestos de conformidad con la normatividad establecida.

2.2.2 Auditoría de Control Interno.

Es un proceso realizado por la administración y la gerencia, para el cumplimiento de toda la organización, diseñado para proporcionar seguridad razonable sobre la efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

El objetivo principal de esta auditoría, es verificar y evaluar el cumplimiento, adecuación y aplicación de las normas y procedimientos de control interno establecidos por la dirección y sugerir las medidas oportunas para su corrección y perfecto funcionamiento.

En este orden, se señala el siguiente concepto de auditoría de control interno (Blanco Luna, 2009):

“La auditoría de control interno es la evaluación del control interno integrado, con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación tendrá el alcance necesario para dictaminar sobre el control interno y por lo tanto, no se limita a determinar el grado de confianza que pueda conferírsele para otros propósitos.”

El control interno es ejecutado por varias partes que tienen responsabilidades en la organización, así:

- ✓ El Consejo de Administración o Directorio es el principal responsable del sistema del control interno de la organización. Se encarga de fijar las pautas y la visión global del negocio. Debe tener un papel activo en el conocimiento de las acciones que se

ejecutan y asegurarse de contar con vías de comunicación efectivas con la Alta Dirección y las áreas financieras, legales y de auditoría interna. Es el nivel evaluador del sistema de control, establece el sistema e implementa la supervisión.

- ✓ La Alta Gerencia, se encargará de dirigir a los gerentes, por ser los responsables en sus respectivas áreas. Debe aportar ejemplo a los demás empleados sobre integridad y ética.
- ✓ Los gerentes, son los ejecutivos y los propietarios del sistema de control interno, al que deben fortalecerlo. Además, deben dirigir los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos.

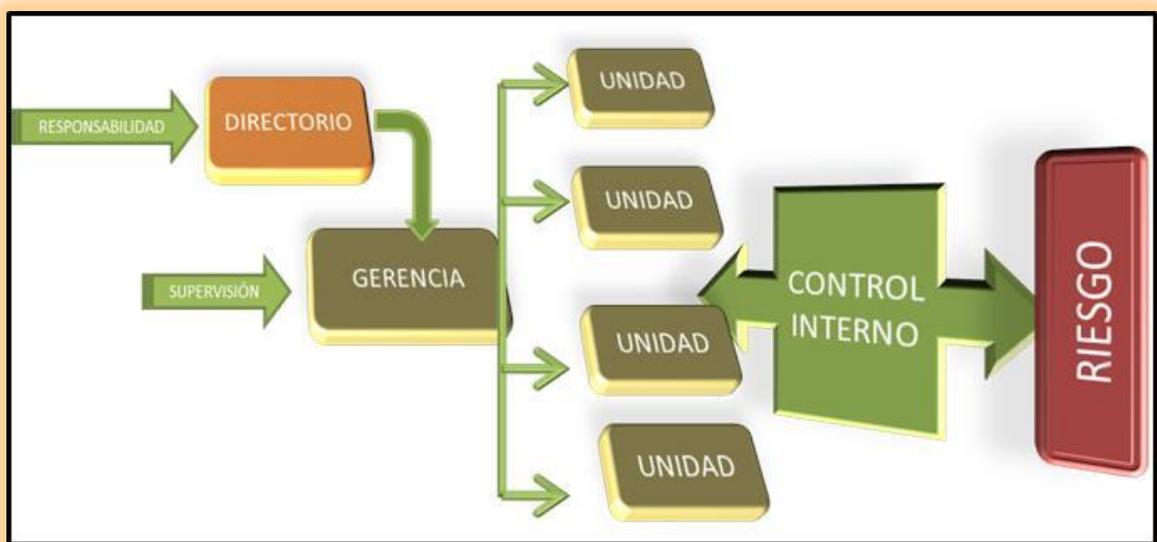


FIGURA No 6 Responsabilidades de la Administración en el control interno

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

Informe COSO:

Considera que el control interno es un proceso integrado con el negocio, que ayuda a conseguir los resultados esperados en materia de rentabilidad y rendimiento. Su objetivo es mejorar la calidad de la información financiera, concentrándose en el manejo corporativo, normas éticas y control interno, para guiar y ayudar a los gerentes, directores y los comités de auditoría de todo tipo de organizaciones, en la consecución de los objetivos. Destaca el concepto de que el esfuerzo involucra a toda la organización: desde la Alta Dirección hasta el último empleado.

Define al Control Interno como un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de

proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos de una organización.

En el marco de control llamado COSO I, se establecen tres categorías de objetivos que son cumplimiento, reporte financiero y operaciones; y, cinco componentes: Entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión.



FIGURA No 7Esquema de COSO I

Fuente: Gráficos tomados del internet: Informe COSO imágenes

Los cinco componentes deben integrarse en el proceso de gestión y operar en los distintos niveles de la organización, con efectividad y eficiencia. Su papel es identificar y evaluar los riesgos que pongan en peligro la consecución de los objetivos; trazar actividades de control para minimizar el impacto de los riesgos; activar sistemas de supervisión para evaluar la calidad del proceso, en un ambiente de control eficaz, y retroalimentado con un sistema de información y comunicación efectivo, para garantizar: Operaciones eficaces y eficientes; confiabilidad de la información contable; cumplimiento de leyes y normas; y, salvaguarda de los recursos.

En el Marco de Control **COSO II (ERM)**, se establecen nuevos conceptos que no contradicen los conceptos establecidos en COSO I, sino que amplían la visión hacia la gestión de riesgos, en un enfoque más extenso y sólido, determinando amenazas y oportunidades, identificando el nivel de tolerancia al riesgo y el manejo de eventos mediante portafolios de riesgo. Se profundiza en el control interno y se progresa hacia un proceso más completo.

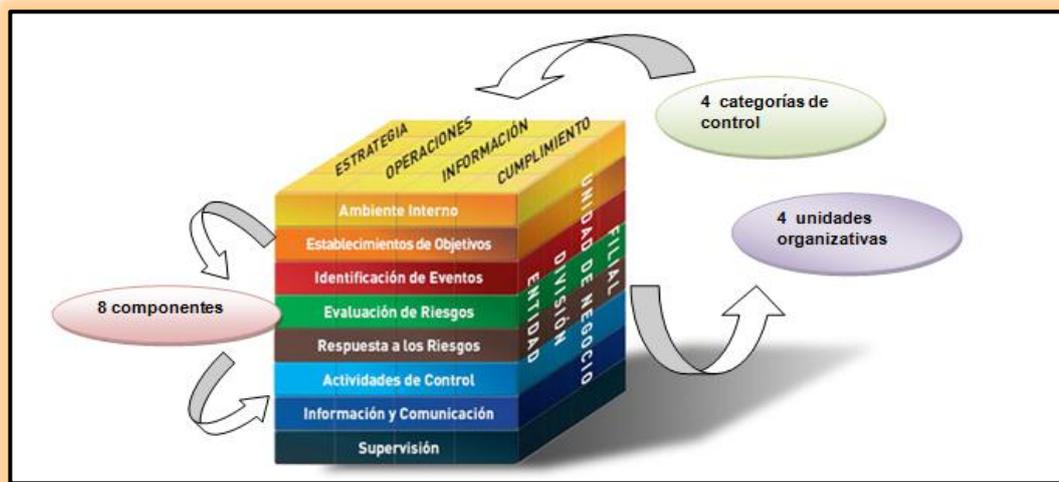


FIGURA No 8 Esquema de COSO II

Fuente: Gráfico tomado del internet: Informe COSO imágenes

En COSO II (ERM) se establecen: Cuatro categorías de control: estrategia, operaciones, información y cumplimiento; Cuatro unidades organizativas: filial, unidad de negocio, división y entidad; y, ocho componentes que son:

- ✓ **Ambiente Interno:** Se refiere al tono de la organización y establece la base de cómo el personal de la entidad percibe y trata los riesgos, incluyendo la filosofía de administración y aceptación de los mismos, la integridad, valores éticos y el ambiente en el cual ellos operan.
- ✓ **Establecimiento de objetivos:** La administración de riesgos corporativos asegura que la dirección ha establecido un proceso para fijar objetivos y que los objetivos seleccionados apoyen, estén en línea y sean consecuentes con la misión de entidad y con el riesgo aceptado. Deben existir antes de que la dirección pueda identificar potenciales eventos que afecten su consecución.
- ✓ **Identificación de Eventos:** Son los acontecimientos internos y externos que afectan a los objetivos de la entidad, por lo tanto deben ser identificados. Es necesario establecer la diferencia entre riesgo y oportunidades. Las oportunidades revierten hacia la estrategia de la dirección o los procesos y son necesarias para fijar objetivos.

- ✓ **Evaluación de los Riesgos:** La base para gestionar los riesgos, es el análisis de la probabilidad de ocurrencia e impacto, por lo tanto deben ser evaluados desde una doble perspectiva, inherente y residual.
- ✓ **Respuesta a los Riesgos:** La dirección, una vez que seleccione las respuestas posibles al riesgo: evitar, aceptar, reducir o compartir; deberá desarrollar una serie de acciones para alinearlas con el riesgo aceptado y determinar la tolerancia al mismo.
- ✓ **Actividades de Control:** Se refieren al establecimiento e implementación de políticas y procedimientos que conduzcan a asegurar que las respuestas a los riesgos se llevan a cabo de manera eficaz.
- ✓ **Información y Comunicación:** Para que el personal pueda afrontar sus responsabilidades, es necesario que la información se identifique, capte y comunique en forma y plazo adecuados. Se considera una comunicación eficaz, es aquella que se produce en un sentido amplio, fluyendo en todas direcciones de la organización.
- ✓ **Supervisión:** Proporciona la certeza de que los controles internos continúan funcionando de manera efectiva. La supervisión se lleva a cabo con actividades permanentes de la dirección, evaluaciones independientes o ambas actuaciones a la vez, sobre la totalidad de la gestión de riesgos corporativos, realizando modificaciones cuando se considere oportuno.

La tercera versión COSO III, fue publicada en el mes de mayo de 2013. Según lo señalado por AEC Asociación Española para la calidad, en su página web: www.aec.es, este nuevo enfoque:

“Mejora la agilidad de los sistemas de gestión de riesgos para adaptarse a los entornos; Mayor confianza en la eliminación de riesgos y consecución de objetivos; Mayor claridad en cuanto a la información y comunicación.”

2.2.3 Auditoría de Cumplimiento.

El concepto de Auditoría de Cumplimiento descrito por (Blanco Luna, 2009) señala:

“..es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.”

Su finalidad es proporcionar la seguridad razonable de que la empresa u organización, cumple con las leyes, requerimientos y regulaciones para el logro de los objetivos institucionales. Según la organización el alcance de este tipo de auditoría puede ser diferente. En Ecuador, las empresas tienen varias clasificaciones que necesariamente deben cumplir con leyes y normas según el sector al que pertenecen. En este ámbito el auditor deberá verificar el efecto de su cumplimiento en las operaciones de la entidad.

El control de cumplimiento, es un mecanismo regulador que debe señalar oportunamente, las desviaciones a la normativa y las infracciones a los principios de legalidad, de modo que se pueda determinar la responsabilidad del órgano culpable, exigir la indemnización correspondiente y adoptar las medidas que impidan su repetición en el futuro.

2.2.4 Auditoría de Gestión.

La auditoría de gestión se realiza para evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía con los que la empresa u organización cumplió los objetivos y manejó los recursos.

- **Eficacia:** Se mide por el grado de cumplimiento de los objetivos organizacionales, esto se logra, comparando los resultados realmente obtenidos con los previstos. Para la evaluación de la eficacia se requiere la existencia de objetivos claros, concretos y definidos, pudiéndose realizar la medición del nivel de eficacia sobre los hechos y sobre los resultados.

- **Eficiencia**: Se mide por la relación entre los bienes adquiridos o producidos o los servicios prestados por un lado y los recursos utilizados por otro. La evaluación de los niveles de eficiencia se realiza en términos cuantitativos y cualitativos y requiere la existencia de una determinada información y de una organización suficientemente preparada.
- **Economía**: Se mide por las condiciones en que adquiere los recursos financieros, humanos y materiales. Para que una operación sea económica, la adquisición de recursos debe hacerse en tiempo oportuno y a un costo lo más bajo posible, en cantidad apropiada y en calidad aceptable. La economía se produce cuando se adquieren los recursos apropiados al más bajo coste posible, teniendo en cuenta los factores de calidad, cantidad y precio.

En la Auditoría de Gestión es importante que tanto la administración como el personal del equipo de trabajo, tengan claro el alcance de la auditoría a realizar y la definición de sus componentes para poder detectar procedimientos ineficaces o más costosos de los justificables; la duplicación de esfuerzos de empleados u organismos; oportunidades para mejorar la productividad mediante la automatización de procesos manuales; exceso de personal con relación al trabajo a efectuar y fallos en los diversos sistemas y acumulación de cantidades innecesarias o excesivas de propiedades, materiales o suministros.

Los indicadores de gestión constituyen una herramienta básica de información para que en base a ellos, la gerencia realice un diagnóstico y tome decisiones oportunas y eficientes. Para que los indicadores cumplan su objetivo, deberán tener ciertas características como son: ser eficaces, relevantes, susceptibles de medición, verificables, fáciles de interpretar, permitir relacionarse con otros indicadores y facilitar la toma de decisiones.

2.3 Proceso de la Auditoría Integral

2.3.1 Planificación.



FIGURA No 9 Fases de la Planificación

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

Es la etapa inicial del proceso de auditoría y por su importancia para el logro de los objetivos propuestos, la responsabilidad recae en los miembros con más experiencia del equipo auditor. Es un proceso dinámico, que si bien se inicia al comienzo de las labores de auditoría, puede modificarse durante la ejecución de la misma.

Se divide en dos partes: Planificación Preliminar y Planificación Específica.

2.3.1.1 Planificación preliminar.

En esta fase se produce el conocimiento de la entidad que inicia con la visita de observación, la obtención información y la evaluación preliminar de Control Interno. Permite determinar las medidas de adecuación técnicas, legales y organizativas necesarias para cumplir con los principios de control interno; y, que en el planeamiento, se elabore un plan de trabajo eficiente para cada miembro del equipo de auditoría con la finalidad de asegurar que el trabajo se realice con la debida calidad, economía, eficiencia y eficacia; lo que promueve el éxito de su ejecución.



FIGURA No 10 Planificación Preliminar

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

Las acciones a realizar en esta fase son las siguientes:

- Conocer el ente o área a examinar y su naturaleza jurídica, con la finalidad de determinar de manera detallada las características y los elementos necesarios que permitan un adecuado planeamiento del trabajo a realizar. Este conocimiento permite identificar los riesgos inherentes del negocio a auditar y el riesgo aceptable de la auditoría.
- Obtener los elementos de mayor interés para el o los objetivos previstos.
- Realizar la selección y las adecuaciones a la metodología y programas a utilizar.
- Determinar la importancia de las materias que se habrán de examinar.
- Determinar el grado de confiabilidad del control interno.
- Realizar entrevistas con la plana gerencial, para explicarles el objetivo de la Auditoría, y conocer o actualizar en detalle los datos en cuanto a estructura, cantidad de dependencia, desenvolvimiento de la actividad que desarrolla, flujo de la

producción o de los servicios que presta y, otros antecedentes imprescindibles para un adecuado planeamiento del trabajo a ejecutar.

- Tomar en cuenta las observaciones efectuadas en auditorías anteriores, la evaluación de riesgos y se deben considerar las causas de posibles fraudes o errores.

Es importante destacar que como resultado del estudio efectuado en el conocimiento del negocio, su volumen y complejidad, se determinan el riesgo en la auditoría que según (Blanco Luna, 2009): *“significa el riesgo de que el auditor dé una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante”*.

Tiene tres componentes:

Riesgo Inherente: Es (Blanco Luna, 2009) *“el riesgo de que ocurran errores de importancia relativa”*.

Riesgo de Control: Es (Blanco Luna, 2009) *“el riesgo de que el sistema de control interno del cliente no provenga o corrija dichos errores”*.

Riesgo de detección: Es (Blanco Luna, 2009) *“el riesgo de que cualesquier error de importancia relativa remanentes no sean detectados por el auditor.”*

Los dos primeros controles: inherente y de control, no pueden ser controlados por el auditor, existen independientemente de él. El riesgo de auditoría se calcula de la siguiente manera:

$$\underline{\underline{\text{RIESGO DE AUDITORÍA} = \text{RIESGO INHERENTE} * \text{RIESGO DE CONTROL} * \text{RIESGO DE DETECCIÓN.}}}$$

2.3.1.2 Planificación específica.

En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar. Se realiza la determinación de la materialidad, del enfoque de auditoría y del enfoque del muestreo.

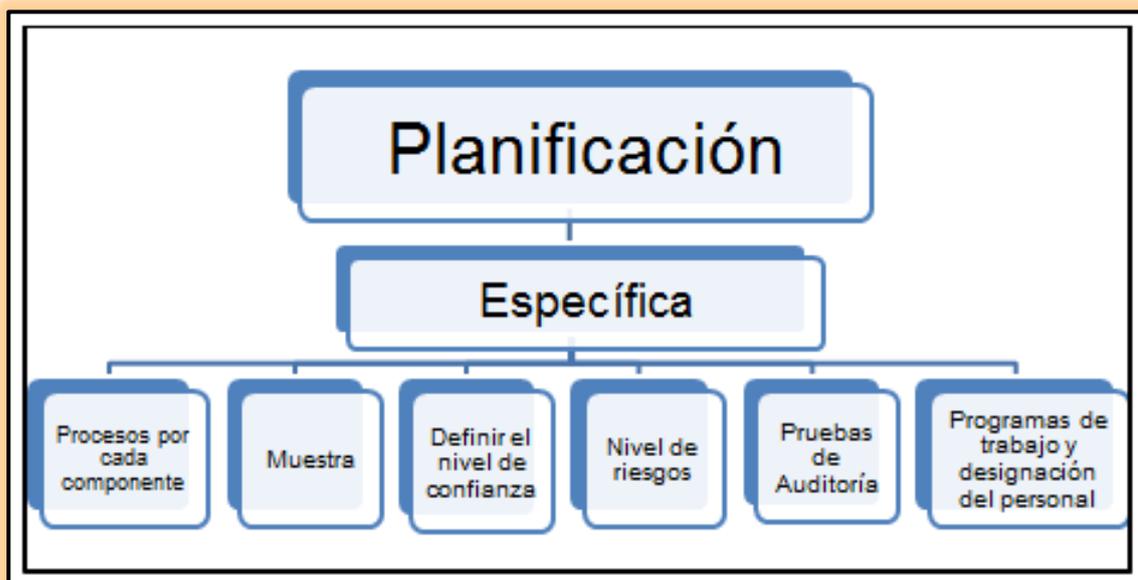


FIGURA No 11 Planificación Específica

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

La importancia de la planificación específica radica en que si se la realiza en forma adecuada permitirá al auditor obtener las evidencias suficientes, competentes y de acuerdo a las circunstancias, ayudar a mantener los costos a un nivel razonable y evitar malos entendidos con el cliente. Con este fin se deben planear los temas a ejecutar, de manera que aseguren la realización de una auditoría de alta calidad y dentro de los parámetros de economía, eficiencia, eficacia y oportunidad.

El trabajo consiste en:

- Planear las tareas a desarrollar y efectuar las comprobaciones necesarias para alcanzar el fin de la Auditoría a partir de los objetivos y alcance previstos, considerando toda la información obtenida y conocimientos adquiridos sobre la entidad en la etapa de diagnóstico. Este trabajo estará a cargo del jefe de grupo.

- Determinar la importancia relativa de los temas que se van a auditar.
- Reevaluar la necesidad de personal de acuerdo con los elementos de que dispone.
- Elaborar el plan general de la Auditoría, una vez que se haya determinado el tiempo a emplear en la ejecución de cada comprobación o verificación. Este plan se debe recopilar en un documento que contenga lo siguiente:
 - La definición de los temas y las tareas a ejecutar.
 - Nombre del o los especialistas que intervendrán en cada una de estas tareas.
 - Fecha prevista de inicio y terminación de cada tarea. Abarca desde el diagnóstico hasta la conclusión del trabajo.
- Elaborar el plan de trabajo individual de cada especialista, considerando como mínimo: nombre del especialista, definición de los temas y cada una de las tareas a ejecutar y fecha de inicio y terminación de cada tarea.
- Cualquier ampliación del término previsto debe estar autorizada por el supervisor u otro nivel superior; dejando constancia en el expediente de Auditoría.
- Tanto el plan general de la Auditoría, como el individual de cada especialista, pueden incluirse en un solo documento en atención al número de tareas a ejecutar, cantidad de especialistas subordinados, etc.

2.3.2 Ejecución.

El objetivo de esta fase es poner en práctica el trabajo de auditoría planificado previamente. Consiste en:

- Aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos relacionados con las áreas críticas. Se desarrollan los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada una de las desviaciones identificadas.
- Recopilar las pruebas que sustenten las opiniones del auditor en cuanto al trabajo realizado.
- Elaborar los papeles de trabajo que contenga el desarrollo de los hallazgos que respaldan la opinión del auditor y el informe.



FIGURA No 12 Ejecución

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

Es recomendable que exista una comunicación continua y constante entre los funcionarios y empleados responsables con el auditor a lo largo de todo el examen, a fin de mantenerles informados sobre las desviaciones detectadas para que en forma oportuna se presente los descargos o justificativos y se tomen las acciones correctivas pertinentes.

2.3.3 Comunicación e Informe.

Durante el proceso de auditoría, debe existir una comunicación directa entre las partes involucradas: Auditores y auditados.

El informe de auditoría integral, constituye la formalización en un documento de los resultados a los cuales llegaron los auditores en el trabajo ejecutado y demás verificaciones vinculadas con el mismo.

Se dirige a los funcionarios a nivel de dirección, a instancias administrativas o a autoridades correspondientes de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados.

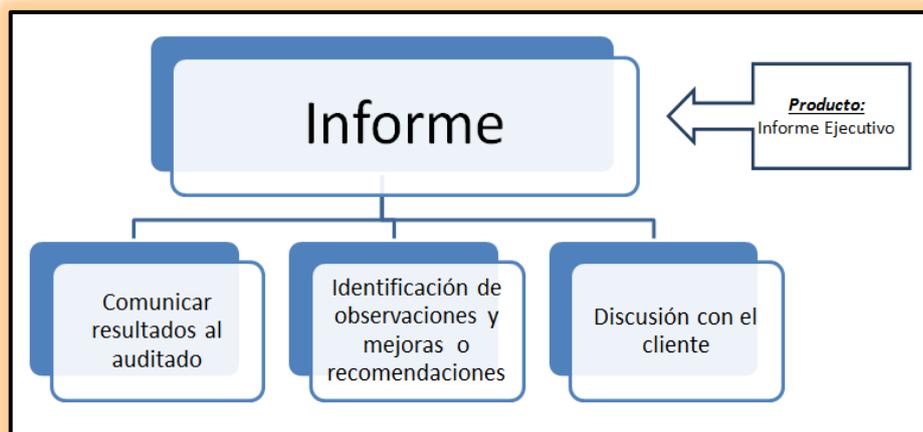


FIGURA No 13 Informe

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

El informe parte de los resúmenes de los temas y de las Actas de Notificación de los Resultados (parciales) que se vayan elaborando y analizando con los auditados, en el transcurso de la Auditoría. Es preciso aclarar que la redacción del informe borrador, es elaborado en el transcurso del examen, para que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comuniquen los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

La elaboración del informe final de Auditoría requiere de mucho cuidado en su confección, debe tener un formato uniforme y estar dividido por secciones para facilitar al lector una rápida ubicación de su contenido.

Debe cumplir con los principios siguientes: Que se emita por el jefe de equipo de auditoría; por escrito; oportuno; completo, exacto, objetivo y convincente; claro, conciso y de fácil entendimiento; que todo lo que se consigne esté reflejado en los papeles de trabajo y que respondan a hallazgos relevantes con evidencias suficientes y competentes; que refleje una actitud independiente; que muestre la calificación según la evaluación de los resultados de la Auditoría; distribución rápida y adecuada.

La estructura del informe de auditoría integral debe incluir lo siguiente (Blanco Luna, 2009):

1. **Destinatario:** Se refiere la descripción a quién o quienes está dirigido el informe.

2. **Tema o asunto determinado:** Comprende una descripción del alcance en donde se describe las áreas o procesos auditados y el período analizado.
3. **Parte responsable:** En donde se define claramente la responsabilidad de la administración en cuanto a la preparación y presentación de la información financiera; el diseño de los sistema de control interno y su funcionamiento; el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas; y el establecimiento de objetivos, metas, programas y estrategias para el manejo eficiente de la empresa auditada.
4. **Responsabilidad del auditor:** Se refiere a la opinión efectuada por el auditor sobre los aspectos que evaluó en el trabajo de auditoría; la suficiencia de la muestra, los casos en que no fue posible analizar toda la información administrativa, operativa y financiera, aspectos que deben ser incluidos en los papeles de trabajo respectivos.
5. **Limitaciones:** Es preciso dejar constancia de que (Blanco Luna, 2009) *“dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectadas; también las proyecciones de cualquier evaluación de control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.”*
6. **Estándares, normas de desempeño aplicables o criterios:** Corresponden a la base legal, reglamentaria o normativa que constituye la medida de comparación de cada situación observada.
7. **Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros:** Es el dictamen del conjunto de Estados Financieros de la entidad auditada sobre la veracidad, integridad y correcta valuación de los mismos.
8. **Otras conclusiones:** Constituye la opinión sobre la estructura de control interno, cumplimiento de leyes y regulaciones; y, los indicadores de desempeño de la administración con respecto a los objetivos, metas y actividades fijados por el auditado.
9. **Fecha y lugar de emisión del informe:** Corresponde al lugar y fecha en donde se

realizó el trabajo y el informe de auditoría

10. Nombre del contador público y firma

Por lo tanto, como se observa en el esquema descrito, la opinión con respecto a todos los temas evaluados se encuentra en los dos párrafos finales del informe, antes de la fecha y lugar de la emisión del informe y después de los criterios. En esta parte se incluye el dictamen sobre los estados financieros en su conjunto y conclusiones sobre la efectividad de la estructura de control interno, el cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos, la gestión de los administradores, y demás información presentada por la administración de la empresa auditada en caso de haberla.

2.3.4 Seguimiento.

Comprende las recomendaciones que se hayan definido en el informe, los compromisos contenidos en las respuestas del auditado y los que se contienen en el plan de acción en caso de haber sido remitido por el auditado.

Transcurrido un tiempo prudencial, (seis meses o un año) se vuelve a realizar otra Auditoría de tipo recurrente para comprobar el verdadero cumplimiento de las deficiencias detectadas en la anterior. La finalidad, es efectuar el monitoreo de los resultados del trabajo, sobre todo de aquellas observaciones evaluadas como deficientes. El seguimiento de la auditoría comprende las recomendaciones que se hayan definido en el informe, los compromisos contenidos en las respuestas del auditado y los que se contienen en el plan de acción.

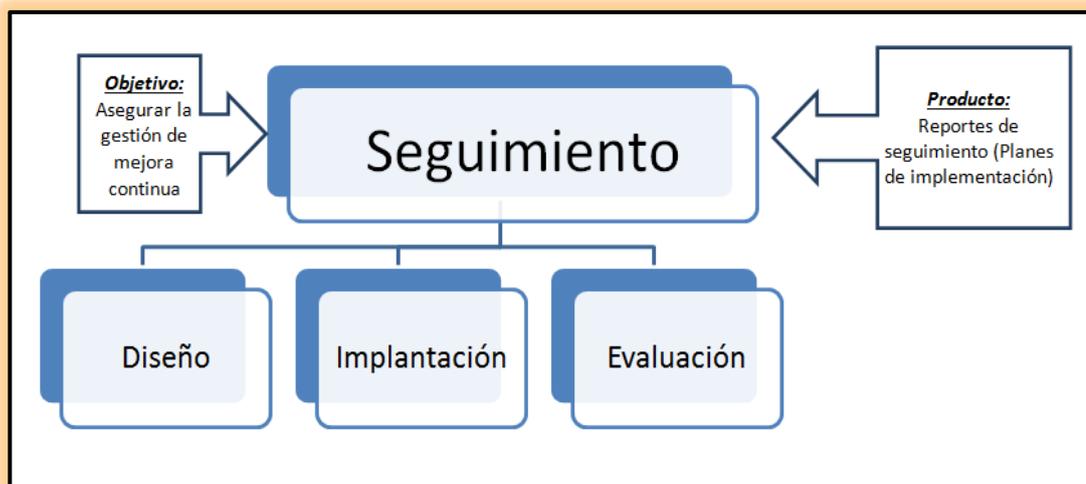


FIGURA No 14 Seguimiento

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

Para el trabajo de seguimiento, el auditor definirá las acciones a ser monitoreadas; el profesional que realizará el seguimiento de los resultados de dichas acciones y la forma de cumplir el seguimiento, con el fin de evaluar que tan acertado fue el asesoramiento y que los resultados obtenidos fortalecen a la administración.

2.4 Conceptos importantes para el trabajo de auditoría

2.4.1 Técnicas de Auditoría.

Constituyen los pasos lógicos para llegar al examen de auditoría. Son los recursos de investigación, aplicados por el auditor para obtener información necesaria que le permita confirmar los datos o información que ha obtenido en el transcurso de su trabajo.

Las técnicas se clasifican en:

- **OCULAR:** Comparación, observación, revisión selectiva, y rastreo.
- **VERBAL:** Indagación.
- **ESCRITA:** Análisis, conciliación y confirmación.
- **DOCUMENTAL:** Comprobación, computación (totales o sumatorias).

- **FISICA:** Inspección.

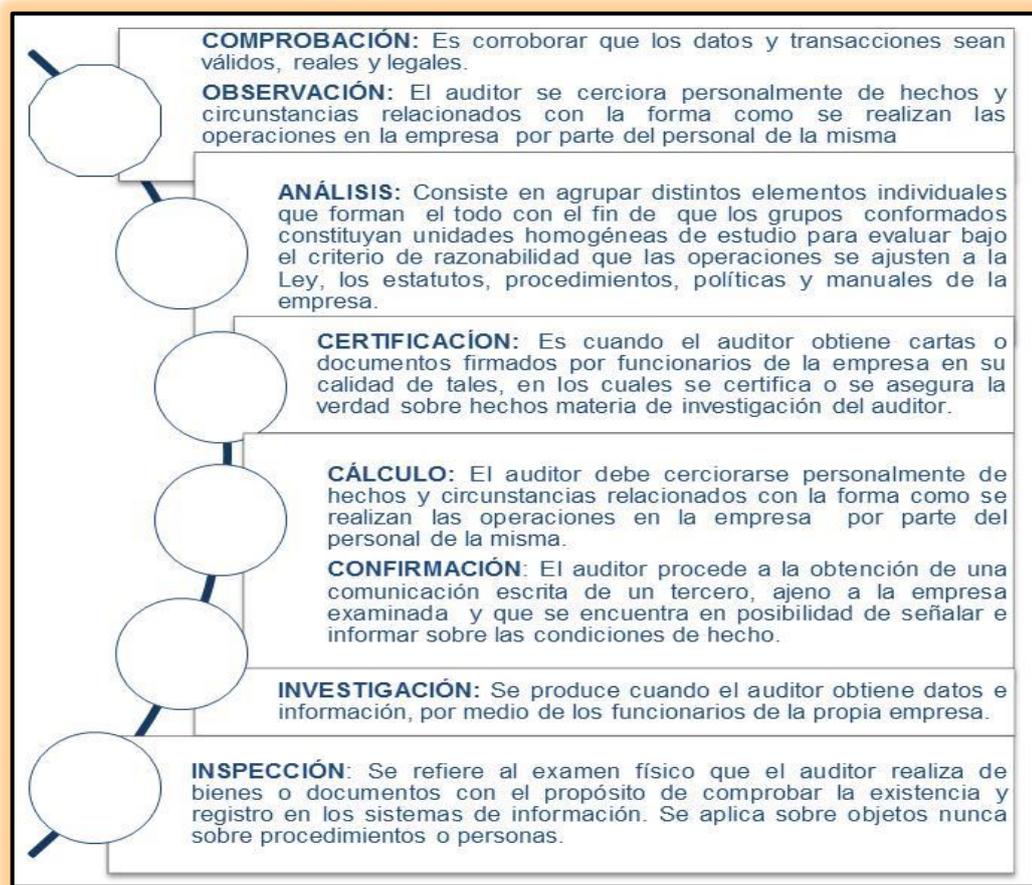


FIGURA No 15 Conceptos de técnicas de Auditoría

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

2.4.2 Papeles de trabajo.

Son registros o documentos que respaldan el trabajo del auditor. En ellos se plasman los datos e información obtenida en las evaluaciones de auditoría, cuyas conclusiones sustentan la opinión del trabajo reflejada en el informe de auditoría.

Los objetivos son:

- Planificar, coordinar y organizar las distintas fases del trabajo de auditoría.
- Ayudar al auditor a conducir en forma eficiente su trabajo.
- Documentar las políticas, prácticas, procedimientos y controles internos de la entidad auditada.

- Suministrar un apoyo escrito de los procedimientos de auditoría.
- Documentar los resultados de pruebas y formalizar las conclusiones del auditor.
- Sustentar las declaraciones de hechos u opiniones contenidas en el informe.
- Permitir la evaluación de la calidad del trabajo realizado.
- Estandarizar la preparación, referenciación y archivo de los documentos levantados con las respectivas conclusiones.
- Facilitar la localización de la información.
- Supervisar eficientemente el cumplimiento de todos los procedimientos.

Los papeles de trabajo según (Gómez López, 2002) son de tres tipos clases en función de la fuente de la que procedan:

- **Preparados por la entidad auditada.** Es la documentación que la empresa pone al servicio del auditor para que pueda llevar a cabo su trabajo: estatutos, manuales, estados financieros, informes internos, memoria, escritura, contratos, acuerdos, etc.
- **Confirmaciones de terceros.** Una parte del trabajo de auditoría consiste en la verificación de los saldos que aparecen en el balance de situación a auditar.
- **Preparados por el auditor.** Es la documentación elaborada por el auditor a lo largo del trabajo a desarrollar.

Tipos de archivos de papeles de trabajo:

- **Corriente o de análisis:** Se incluye en el archivo corriente la información relacionada con la ejecución de la presente auditoría y que no se consideran de uso continuo en auditorías posteriores. Ej.: Análisis que respaldan la supervisión y pruebas detalladas; programa de auditoría; documentación de respaldo de los hallazgos; etc.
- **Permanente:** En este archivo se incorpora información de interés y uso continuo o importante para futuras auditorías. Debe servir como información básica para planificar las subsiguientes auditorías. Se incluirá por Ej.: la historia de la empresa; participación de los accionistas o socios; escritura de la constitución; organigramas; descripción de Manuales o Procedimientos y Flujogramas; certificados de

constitución y Gerencia; actas de Asamblea y Juntas Directivas; litigios, Juicios y Contingencias; obligaciones a Largo Plazo, etc.

2.4.3 Índices y referenciación cruzada

Los índices, son un ordenamiento lógico que deben seguir los papeles de trabajo, para relacionarlos, se señalan en cada uno de ellos mediante una clave escrita en el ángulo superior derecho, con color rojo preferentemente, y sirven para distinguir los papeles de trabajo, clasificarlos por grupos homogéneos y saber el lugar que le corresponde en el archivo.

Los índices deberán ser alfanuméricos, y deberán tener un orden lógico y flexible. Para relacionar los diferentes papeles de trabajo se utiliza índices cruzados. Las referencias son la relación entre los papeles de trabajo en cuanto al cruce de información, de donde viene y a donde va. Es una conexión.

2.4.4 Marcas de Auditoría

Son signos que el auditor anota en sus documentos, para resaltar un hecho o prueba realizada. Las marcas sirven para ahorrar tiempo, eliminar la necesidad de explicar los procedimientos de auditoría similares, y facilitar el trabajo del supervisor del equipo, por lo tanto deben ser explicadas en los papeles de trabajo. Para facilitar la ubicación en el papel de trabajo se recomienda que las marcas se las distinga con un color diferente, de preferencia rojo.

A continuación se presentan como ejemplo marcas que podrían utilizarse en el trabajo de auditoría:

- √ Confrontado con libros
- × Cifra verificada
- § Cotejado con documento
- ^ Datos de Balance proporcionado por la entidad
- ¥ Cálculos efectuados por los auditores
- € Pendiente de registro

- ⊖** No reúne requisitos
- α** Corrección realizada
- φ** Sumado verticalmente
- T** Total

A parte de las marcas, existen conectores y notas que ayudan al auditor a referenciar y comentar la información contenida en los papeles de trabajo.

2.5 Las Cooperativas como parte del Sistema Financiero Nacional y Evolución de la Supervisión Bancaria en Ecuador

La supervisión y control del sistema financiero nacional, está a cargo de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El Gobierno Nacional Ecuatoriano a raíz de la crisis económico financiera, ha tomado varias medidas preventivas para fortalecer el sistema financiero, una de las últimas ha sido la emisión de la Ley Orgánica de creación de la Red de Seguridad Financiera compuesta por cuatro elementos: (i) Supervisión Bancaria; (ii) Fondo de Liquidez (prestamista de última instancia); (iii) El seguro de depósitos; y, (iv) El esquema de Resolución Bancaria.

Con respecto a la labor de la supervisión bancaria , la Superintendencia de Bancos y Seguros, ha venido desarrollando técnicas para profundizar su gestión, mediante la reglamentación de control a través de leyes y resoluciones de carácter obligatorio para las instituciones sujetas a su control y vigilancia; así como, la implementación de las mejoras prácticas de supervisión emitidas por El Comité de Basilea, a través de principios rectores que constituyen un marco de referencia con los que se busca fortalecer los procedimientos de supervisión.

Bajo este precepto, uno de los principios básicos establece que un sistema de supervisión bancario efectivo debe soportarse en dos formas de supervisión, in situ y extra situ; con este esquema la Superintendencia de Bancos y Seguros ha tendido varios

mecanismos de supervisión a través del tiempo como son la Metodología CAMEL y la Supervisión basada en riesgos que rige hasta la actualidad.

La primera fue una supervisión correctiva y no preventiva ya que actuaba sobre hechos ya consumados. La segunda, corresponde a una supervisión continua, integrada, consolidada, preventiva y correctiva que se orienta a evaluar a la organización en todos sus aspectos de manera integral: Gobierno Corporativo, Riesgos, Evaluación Económico Financiera y Cumplimiento. Hace hincapié en las líneas de negocio.

A fin de comprender como mayor amplitud, el concepto de supervisión basada en riesgos, aplicada por los supervisores de la Superintendencia de Bancos y Seguros, es importante abordar la teoría sobre el riesgo que consta en el título X, libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.

Riesgo.- Concepto tomado del artículo 2, sección I, capítulo I, título X, libro I de la normativa antes señalada:

“Es la posibilidad de que se produzca un hecho generador de pérdidas que afecten el valor económico de las instituciones”.

Los riesgos se dividen en dos grupos:

- **Riesgos de negocio:** Se relacionan con el Qué hace la institución?. Son propios de la gestión de intermediación, por lo tanto son inevitables, pero son gestionables y constituyen la fuente generadora de rentabilidad. Se clasifican en riesgo de mercado, liquidez y crédito.
- **Riesgos de procesos:** Se relaciona al Cómo se hace?. Son las pérdidas potenciales que nacen de la inadecuada gestión de los riesgos anteriores, por lo tanto son evitables, mitigados o minimizados. Dentro de esta categoría está el Riesgo Operativo.

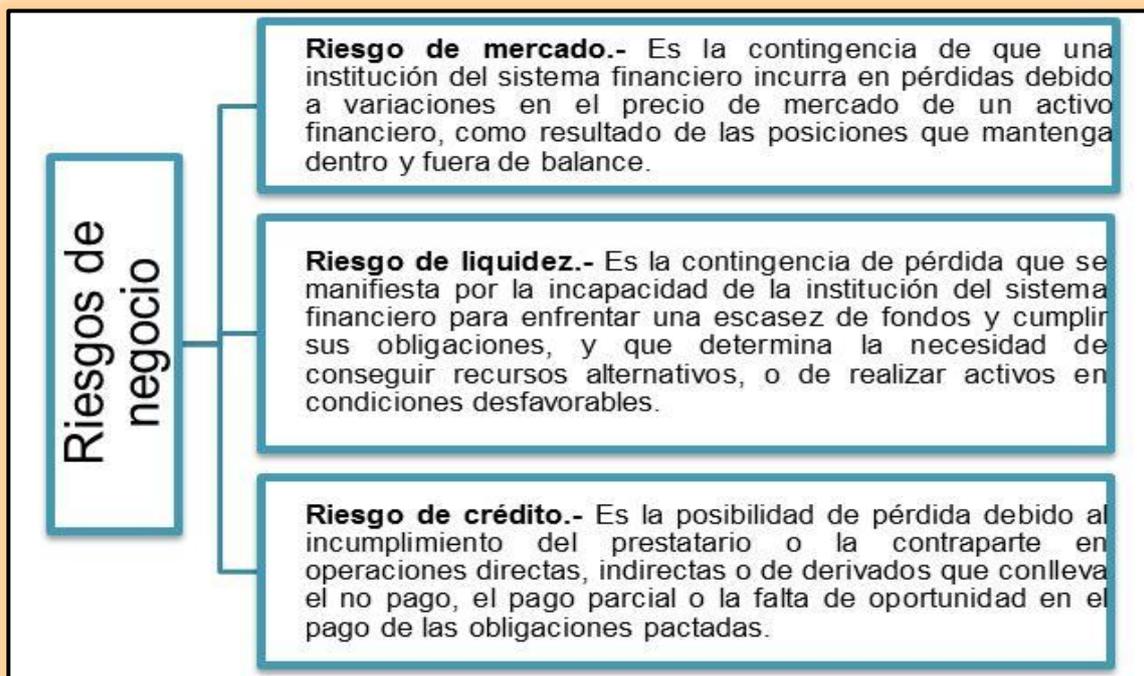


FIGURA No 16 Riesgos del negocio

Fuente: Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria

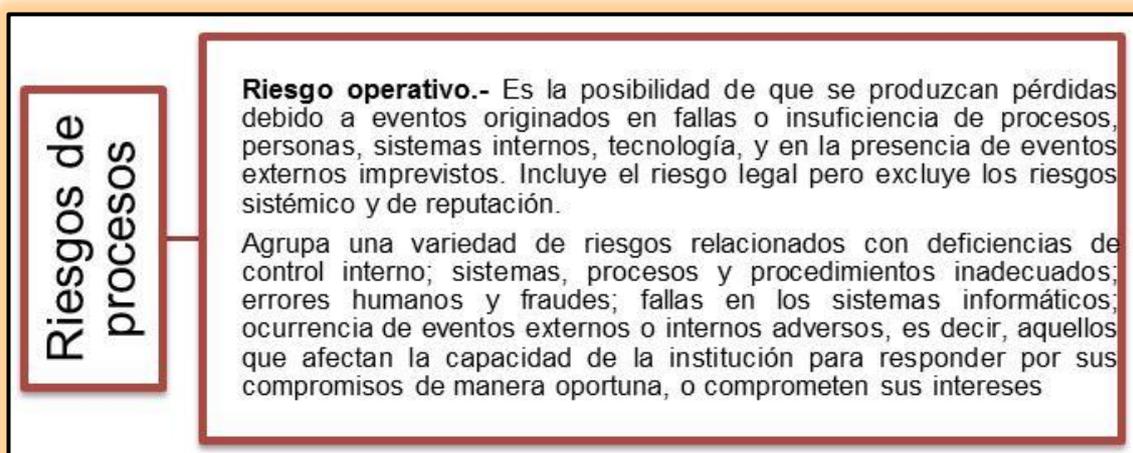


FIGURA No 17 Riesgos de procesos

Fuente: Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria

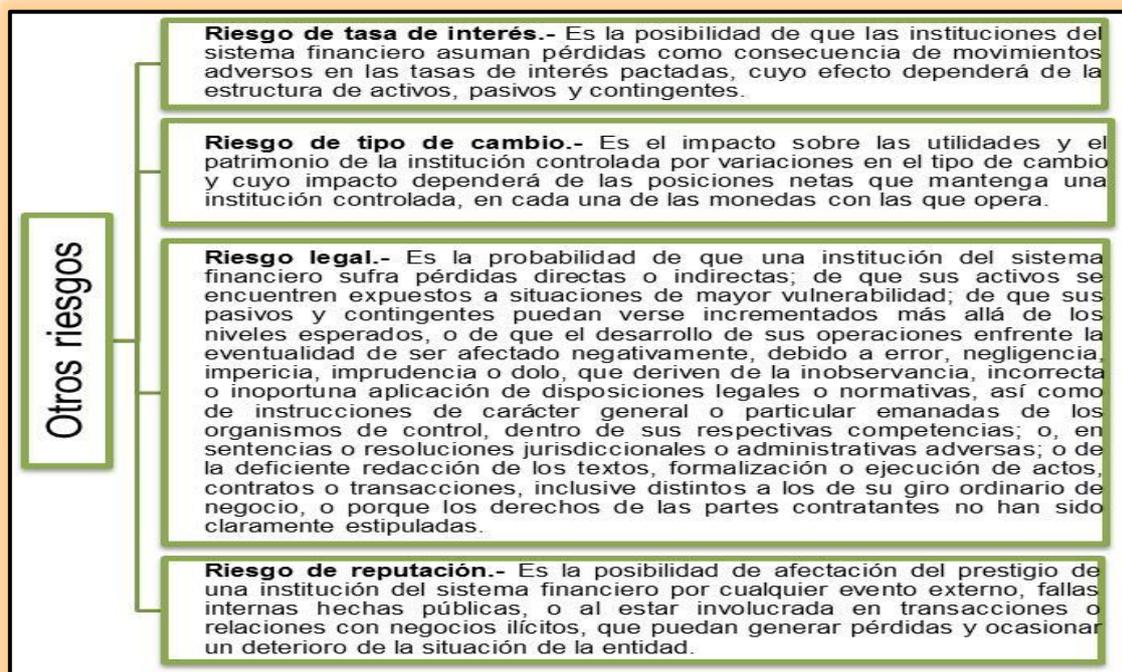


FIGURA No 18 Otros Riesgos

Fuente: Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria

A continuación se encuentra el detalle de los factores de riesgo que se asocian a los distintos riesgos.

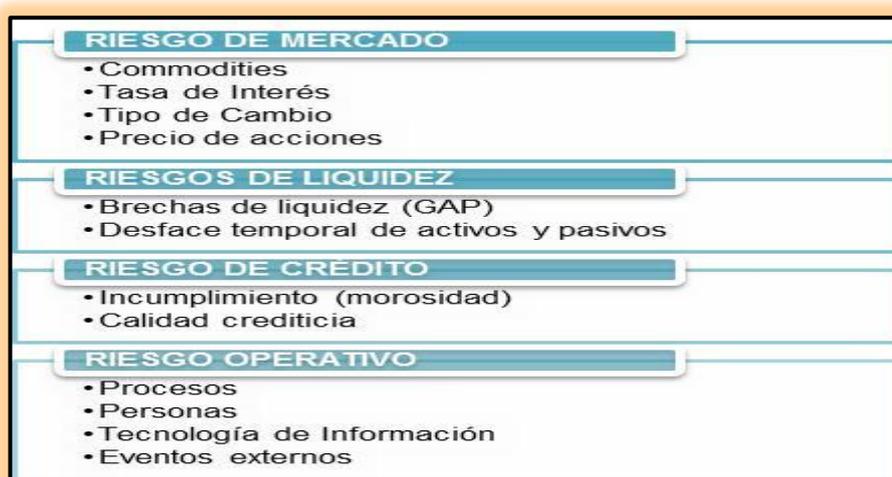


FIGURA No 19 Factores de riesgo

Fuente: Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria

Administración de Riesgos: En el artículo 2, sección I, capítulo I, título X, libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria consta el siguiente concepto:

“Es el proceso mediante el cual las instituciones del sistema financiero identifican, miden, controlan / mitigan y monitorean los riesgos inherentes al negocio, con el objeto de definir el perfil de riesgo, el grado de exposición que la institución está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio y los mecanismos de cobertura, para proteger los recursos propios y de terceros que se encuentran bajo su control y administración.”.

La administración integral, considera a los riesgos de forma integral, los gestiona en forma conjunta, minimizando el impacto potencial de cada uno. Se propende a la participación de todas las áreas de la entidad financiera para la administración.

Considerando que el riesgo de crédito, continúa siendo la causa principal de las quiebras bancarias ya que las debilidades en su gestión, no solo afectan a los resultados de las entidades, sino también al valor de los activos y su situación patrimonial, por lo que es importante que se realice su evaluación en todas las fases de su administración.

Uno de los productos expuestos a riesgos, principalmente el de crédito, son los préstamos, que constituyen la principal colocación realizada por las entidades. En este sentido, se requiere al auditor evaluar lo siguiente:

- ✓ La calidad crediticia de los deudores de manera continua, ya que puede variar en el tiempo por varios factores y afectar el cumplimiento de la contraparte con el contrato establecido.
- ✓ El nivel de concentración del riesgo de crédito, por las exposiciones individuales y de grupo de deudores y con respecto a la industria, sectores económicos, ubicación geográfica, etc.
- ✓ El riesgo operativo que produce una mala instrumentación o inadecuada colocación de productos crediticios a los clientes en función del destino de los recursos y sus flujos de acuerdo a los ciclos productivos que genera cada cliente; fallas en colaterales debido a procedimientos inapropiados para la aplicación de seguros de

crédito, de registro de garantías y de monitoreo de colaterales; errores en procesos que generen pérdidas para la empresa; errores en el modelo de scoring que pueden causar la aprobación de operaciones que no deberían ser admitidas como créditos; inadecuadas prácticas de venta que devienen en incumplimiento en los pagos.

- ✓ El riesgo crédito que se produce cuando los recursos prestados no se recuperen en los plazos previstos o en las condiciones pactadas, debido entre otras cosas a inadecuadas prácticas de venta.

CAPÍTULO III ANÁLISIS DE LA EMPRESA

3.1 Introducción

3.1.1 Misión, visión y organigrama funcional.

En el Plan Estratégico de Codesarrollo para el período 2012 – 2016, constan la siguiente misión y visión:

3.1.1.1 Misión.

“Codesarrollo es una institución financiera privada con inspiración cristiana y visión social, que apoya el desarrollo local e integral de la población marginada del Ecuador en las áreas populares, rurales y urbanas, a través de la prestación de productos y servicios financieros de calidad, y del fortalecimiento de las Estructuras Financieras Locales y de otros actores de la economía popular y solidaria, contribuyendo a reducir la pobreza, crear esperanza, justicia, paz y condiciones de vida más humanas”.

1.1.1.2 Visión.

“Ser una institución financiera sólida, en permanente crecimiento e innovación, referente a nivel nacional en el apoyo al desarrollo de las Estructuras Financieras Locales, Redes y las Finanzas Populares y Solidarias, que preste productos y servicios de calidad a los sectores populares, rurales y urbanos, para contribuir al desarrollo de los pueblos, logrando la satisfacción e involucramiento de nuestros socios, clientes, colaboradores y aliados estratégicos”.

La misión institucional de Codesarrollo se ve fortalecida con el apoyo de su principal socio, el Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, FEPP, y otras instituciones como:

- La Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA),
- Asociación Solidaridad y Acción (ASA),
- Fundación Maquita Cusunchic – Comercializando como Hermanos (MCCH),
- Comité Ecuménico de Proyectos (CEP),

- Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE),
- CEBYCAM, de Italia,
- Il Canale y Cassa Padana, entre otras instituciones de desarrollo, organizaciones populares y, Estructuras Financieras Locales, EFLs.

3.1.1.3 Organigrama Estructural.

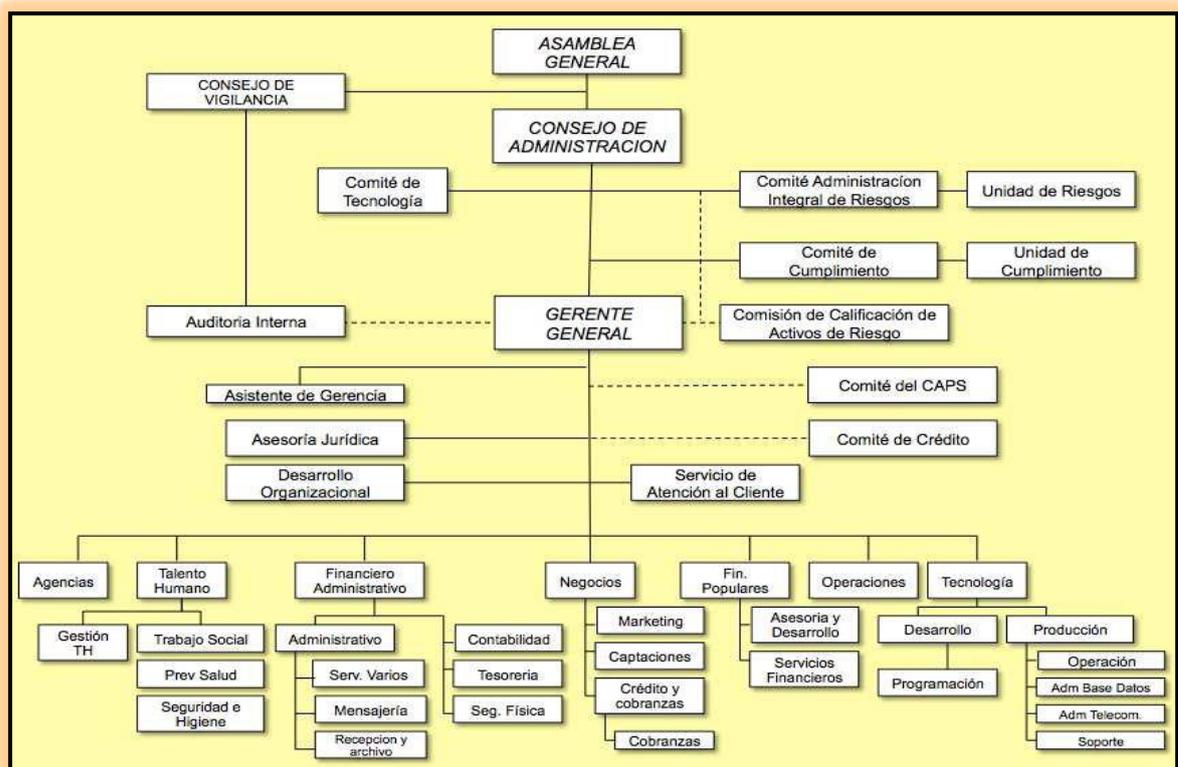


FIGURA No 20 Organigrama de Codesarrollo

Fuente: Tomado del Informe de Microfinanza Rating al 30 de junio de 2012.

Corresponde a un organigrama estructural de tipo vertical o piramidal, que fue tomado del informe de la calificadora de riesgo Microfinanza Rating con corte al 30 de junio de 2012. En él se observa que las jefaturas que reportan directamente a la Gerencia General son las siguientes: Negocios, Financiera Administrativa, Recursos Humanos, Tecnología, Riesgos, Operaciones, Finanzas Populares y las Agencias.

3.2 Cadena de Valor

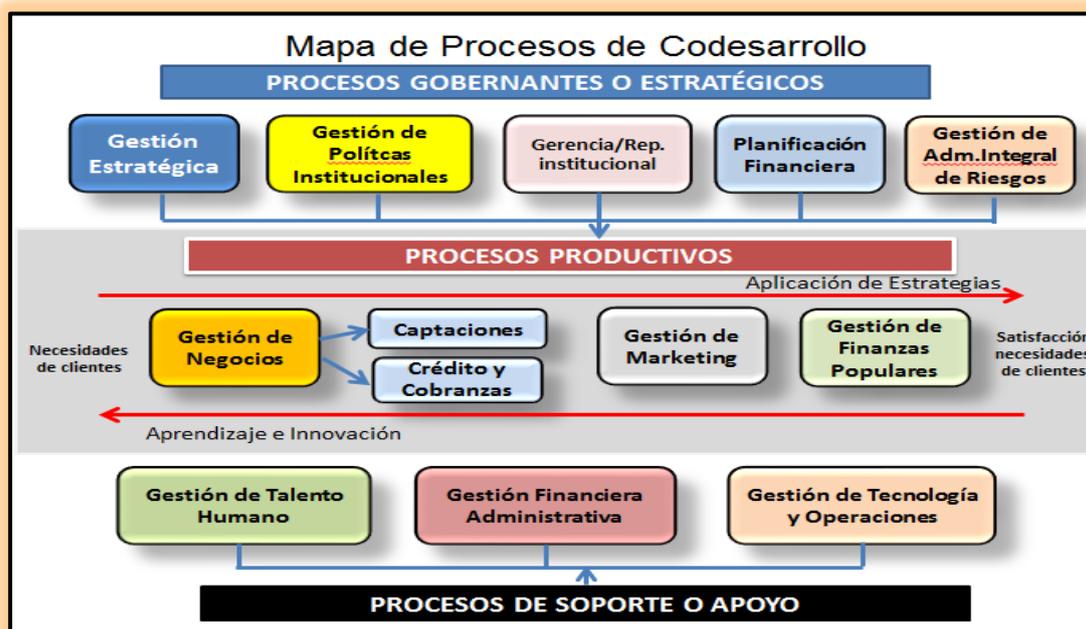


FIGURA No 21 Procesos gobernantes

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

3.2.1 Procesos gobernantes o Estratégicos.

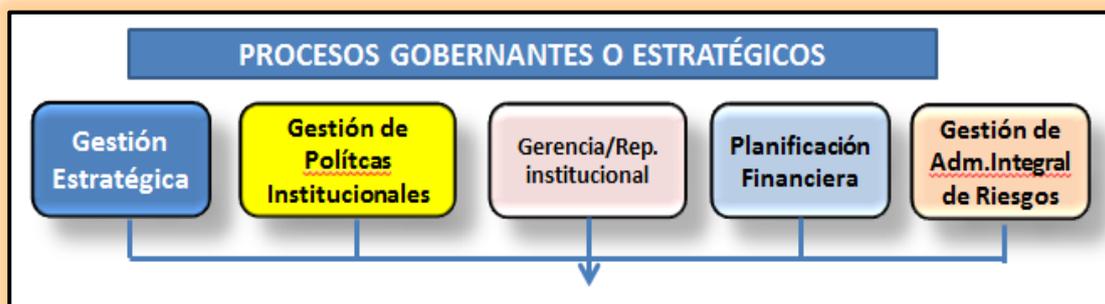


FIGURA No 22 Procesos gobernantes

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

Comprenden aquellos que proporcionan directrices a los demás procesos y son realizados por el consejo de administración y por la alta gerencia para poder cumplir con los objetivos y políticas institucionales. Se refieren a la gestión: estratégica, de políticas institucionales, representación institucional, planificación financiera y administración integral de riesgos. Los responsables de estos procesos son la Asamblea General Socios y el Consejo de Administración de Codesarrollo, quienes toman decisiones relacionadas con el

destino y manejo de toda la entidad a través de la planificación estratégica, financiera y de control.

3.2.2 Procesos productivos, fundamentales u operativos.

Los procesos agregadores de valor en la cooperativa tienen como propósito cumplir con la misión institucional, a través de la generación de salidas de valor por medio del diseño de productos, para la satisfacción de los clientes. Está a la cabeza de este proceso, el Gerente General.



FIGURA No 23 Procesos productivos

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

3.2.3 Procesos habilitantes, de soporte o apoyo.

Estos procesos se enfocan al desarrollo institucional y la gestión financiera, ya que permiten la operatividad de los procesos y subprocesos en función de proveer recursos humanos, materiales, financieros y administrarlos.

Las áreas que ejecutan los procesos habilitantes en la cooperativa reportan a la gerencia general y son: Talento Humano, Financiero Administrativo, Operaciones y Tecnología.



FIGURA No 24 Procesos de Apoyo

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

En la cadena de valor existen procesos habilitantes de asesoría o coordinación, como Auditoría Interna y Asesoría Jurídica, cuyo objetivo es aportar con sus conocimientos especializados a los procesos y subprocesos de la entidad, tiene a su cargo la evaluación del control interno y procesos legales.

En el proceso gobernante “Gestión de Administración Integral de Riesgo” tiene el proceso “**Administración del Riesgo de Crédito**” y éste a su vez los subprocesos identificación, cuantificación, control y mitigación y monitoreo. El responsable es el jefe de riesgos.

En el proceso agregador de valor “Gestión de Negocios -Crédito y Cobranzas” tiene a su vez procesos y cada uno subprocesos que son:

1. **Recepción y Validación de Información:** Recopilación de documentos; validación de información recibida; procesamiento de la información; y, validación de la información procesada.
2. **Análisis y Evaluación de Solicitudes:** análisis y aprobación de Solicitudes.
3. **Instrumentación:** Operativa y legal.
4. **Desembolso, Contabilización, Cuadre y Conciliación:** desembolso de crédito; contabilización y cuadro operativo; y custodia de la documentación.
5. **Recuperación:** seguimiento y recuperación de cartera extrajudicial; recuperación de cartera judicial y castigo de cartera.

3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral al área de colocaciones de cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo

3.3.1 Visión Sistémica del área de colocaciones de la cartera de crédito.

Antes de explicar la importancia de efectuar el examen de auditoría integral al área de colocaciones de microcrédito de la Cooperativa Codesarrollo, es importante señalar la visión sistémica de las colocaciones de cartera en general.

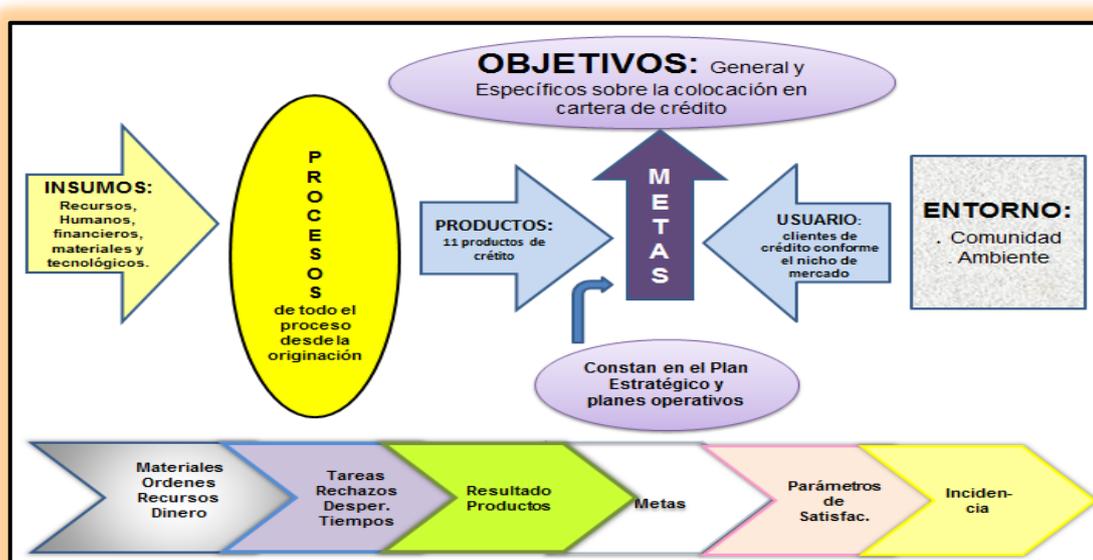


FIGURA No 25 Visión sistémica de las colocaciones de cartera de crédito

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

3.3.1.1 Objetivos.

El objetivo General tomado del Manual General de Crédito de Codesarrollo es:

“Satisfacer las necesidades de las personas naturales o jurídicas, que a pesar de contar con reducidas alternativas en el mercado, esperan de la Cooperativa un desempeño acorde con esta realidad, en términos de calidad de servicio, expresada en la amplitud de la oferta de productos, condiciones competitivas, credibilidad, transparencia, tiempos rápidos de respuesta y óptimo servicio al Cliente, entre las más importantes”.

Los objetivos específicos que constan en el mismo manual son:

1. ***“Otorgar crédito sobre una base sólida, que facilite su recuperación”.***
2. ***“Colocar los fondos de la Cooperativa en condiciones de riesgo controlado”.***
3. ***“Atender las necesidades reales del crédito de los socios y/o clientes de la Cooperativa”.***
4. ***“Conducir el proceso de crédito dentro de una concepción legal y ética”.***

3.3.1.2 Insumos.

Recursos Humanos: Comprende el personal debidamente entrenado y capacitado con el que cuenta la cooperativa en todas las áreas responsables de la gestión de crédito. La responsabilidad recae en Recursos Humanos.

- Personal del área de negocios: para atender a los clientes de crédito en todas las fases del mismo. Se incluye a los asesores que realizan las visitas de campo, para el levantamiento de la información.
- Personal del área de riesgos: para la correcta administración del riesgo de crédito.
- Personal contable: para el registro correcto de las operaciones.

Recursos Financieros: Es el dinero captado por la entidad, para cubrir las necesidades de crédito de los clientes con todos sus productos. Su eficiente gestión es labor del área de Tesorería.

Recursos Materiales: Incluye el mobiliario, material de trabajo, suministros de oficina, etc., para lo cual existe un área que se encarga de su provisión a través del departamento Financiero Administrativo.

Recursos Tecnológicos: Son los equipos informáticos y la plataforma con que cuenta el personal para la realización de su trabajo.

3.3.1.3 Procesos.

El ciclo del crédito es un proceso continuo que parte de la planificación, pasa por la generación y finaliza con la administración del crédito, para asegurar la recuperación del capital. Está documentado en el Manual General de Crédito de Codesarrollo, donde se

establecen los responsables y los procedimientos para su ejecución. Un esquema de él se presenta a continuación:

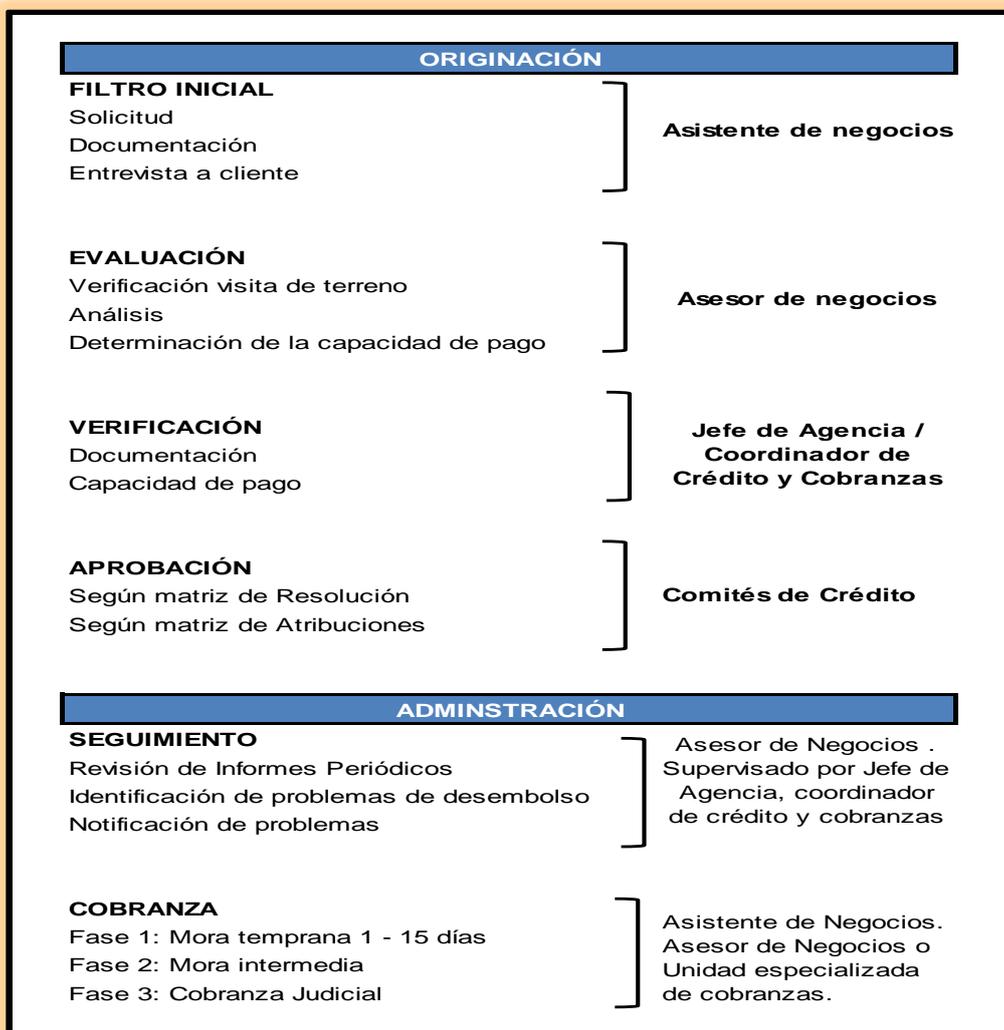


FIGURA No 26 Responsables de las fases de Cartera de Crédito

Fuente: Manual General de Crédito de la Cooperativa Codesarrollo

3.3.1.4 Productos de crédito.

Los productos de crédito con los que cuenta la Cooperativa Codesarrollo fueron tomados del Manual General de Crédito y son:

- **Credidesarrollo:** este crédito está diseñado para atender las necesidades de las Estructuras Financieras Locales (EFL's) socias y no socias de Codesarrollo.

- **Credifinanciero:** dirigidos a atender las necesidades financieras de los socios de las EFL's, ONG's crediticias socias y no socias, actividades campesinas productivas, grupos campesinos solidarios, personas naturales para el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, actividades productivas y a campesinos individuales.

- **Credimicroempresarial:** que tiene 3 categorías:
 - ✓ **Credimigrante:** Crédito diseñado para microempresarios individuales o familiares del migrante, que demuestren su permanencia fuera del país mínimo un año cuyo giro del negocio esté orientado a la producción, comercio y prestación de servicios. Experiencia en el negocio de mínimo seis meses (fuera del país).

 - ✓ **Credicomercialización:** Para financiar actividades de comercialización a organizaciones jurídicas y a personas naturales.

 - ✓ **Jóvenes:** para atender las demandas específicas de los jóvenes para actividades productivas, agrícolas, pecuarias, comercio, servicios incluidos agronegocios y ecoturismo.

- **Credirol:** este crédito está diseñado para consumo, actividades productivas, construcción, compra de vivienda, compra de terreno para vivienda, mejoramiento, ampliación y terminación de vivienda, financiamiento de educación superior, programas o especializaciones a nivel superior.

- **Credivivienda:** soluciones habitacionales de interés social, construcción, ampliación, terminación y mejoramiento de vivienda.

- **Creditierras:** compra de tierras para actividades productivas campesinas comunitarias socias y no socias, compra de tierras para actividades productivas campesinas individuales, costos de medición y/o titulación.

- **Crediemergente:** para clientes con historial crediticio A o un excelente manejo en ahorros o depósitos a plazos fijos.

- **Crediefectivo:** Clientes personas jurídicas, organizaciones campesinas y populares no jurídicas y personas naturales que tengan un depósito a plazo fijo o cuenta de ahorro Futuro propia o de terceros.
- **Credicorporativo:** Apoyo crediticio institucional socias y no socias.
- **Crediparticular:** Créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva.
- **Cartas de garantía:** Es un documento incondicional, irrevocable y de pago inmediato, por el cual la cooperativa se compromete a honrar un valor determinado a un beneficiario, si el ordenante de la garantía no cumple el compromiso garantizado, el cual debe ser tangible y concreto, debe ser pagada hasta su vencimiento.

Las metas que constituyen los objetivos estratégicos, los usuarios que son los clientes, así como los factores del entorno, están detallados en el capítulo I del presente trabajo.

3.3.2 Importancia cuantitativa y cualitativa.

La Superintendencia de Bancos y Seguros en el año 2007 realizó una inspección a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo, en la que se revelaron las debilidades más importantes en el proceso crediticio que tenía la entidad y que le causaron el registro de provisiones genéricas por cartera de microcrédito, mismas que si bien cubren el riesgo asociado, disminuyen la rentabilidad e impactan en la solvencia institucional.

Los principales problemas asociados, las causas y el efecto directo están recogidos en el siguiente diagrama y en la explicación posterior:

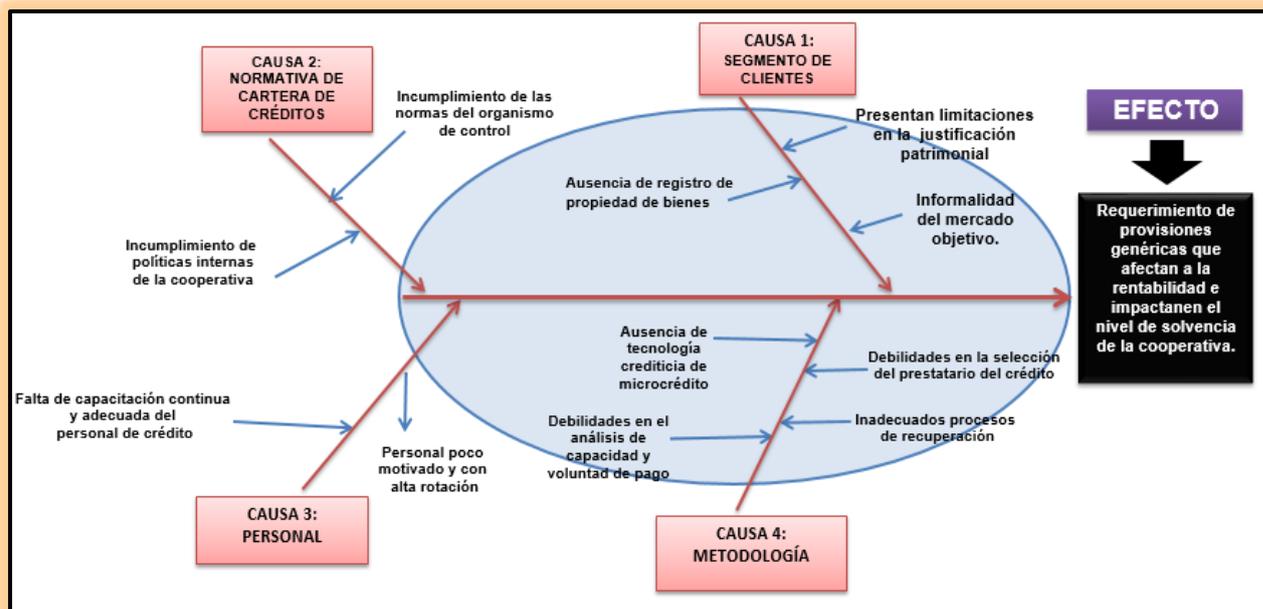


FIGURA No 27 Diagrama de Causa – Efecto de Ishikawa para el área de colocaciones de cartera de microcrédito

Fuente: Información proporcionada por la cooperativa Codesarrollo.

Al ser su nicho de mercado las zonas rurales y urbano populares, algunos clientes presentaron limitaciones en la justificación del patrimonio, principalmente los deudores agrícolas, que poseían bienes ubicados en lugares muy apartados o maquinarias que se encontraban rentadas, siendo difícil su identificación y registro como activos de esa persona.

Se encontró además, dificultad para determinar un valor razonable para cada bien existente debido a la informalidad del mercado objetivo, ausencia del registro de propiedad de los bienes, voluntad de pago y la formalidad de las garantías.

Otras causas que debilitaron la calidad de la cartera fueron: la débil instrumentación del crédito, la falta de análisis de la capacidad de pago, y la débil gestión del recurso humano que interviene en el proceso crediticio, lo que generó un alto riesgo en la recuperación del capital.

Por lo expuesto, la ejecución de un examen de Auditoría integral al área de colocaciones de microcrédito, permitirá revelar la gestión crediticia actual de la entidad, mirada en todos los ámbitos de evaluación, para que la administración pueda tomar acciones direccionadas a fortalecer los procesos y mejorar la colocación de los mismos, con el fin de mantener una cartera de préstamos sana y balanceada, que permita conservar una

adecuada liquidez y menor riesgo de los recursos canalizados como préstamos a los microempresarios.

- **Importancia cualitativa:**

Los elementos para evaluar el factor cualitativo del proceso crediticio se basan en:

- ✓ Conformación y estructura del área de crédito
- ✓ Capacitación e incentivos del recurso humano que interviene en el proceso de crédito.
- ✓ Evaluación del cumplimiento de políticas, procesos y procedimientos para el proceso crediticio.
- ✓ Grado de cumplimiento de objetivos estratégicos y metas de colocaciones de cartera de microcrédito.

- **Importancia cuantitativa:**

Codesarrollo concentra US\$ 72.637 miles equivalentes al 83.5% de los activos en colocar Cartera de Créditos. De esta cuenta, US\$ 52.373 miles que representan el 71.12% están invertidos en microcréditos. Este monto colocado para la estructura de balance de la cooperativa, es importante, por lo que es necesario efectuar una evaluación integral de este segmento a fin de identificar la pérdida de valor del activo en riesgo "Cartera de Crédito", como consecuencia de su deterioro que implica que el indicador de morosidad se incremente y que por lo tanto se impongan mayores provisiones, que reducen el nivel de rentabilidad y por ende afectan el indicador de solvencia de la cooperativa; verificar la correcta valuación de la cuenta "Cartera de Crédito para la Microempresa" y realizar la evaluación de control interno con el fin de determinar su adecuado registro.

Se precisa además, revisar y analizar el presupuesto institucional de la cooperativa, con el fin de determinar porcentualmente el cumplimiento de las metas y objetivos durante el año 2012 en la colocación de cartera de microcrédito y sus principales indicadores, mismos que son parte integrante de la planificación estratégica.

**CAPÍTULO IV INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE
COLOCACIONES DE CARTERA DE MICROCRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO POR EL PERÍODO DICIEMBRE 2011 A
DICIEMBRE 2012**

Durante el transcurso del presente examen de auditoría integral, a lo largo de todas las fases se obtuvo evidencia que está respaldada en papeles de trabajo. Estos papeles se incorporan en un CD como apéndice que contiene las siguientes carpetas de documentación:

1. Archivo Permanente

- Normativa Externa
- Normativa Interna
- Conocimiento Institucional

2. Archivo Corriente por cada fase de la Auditoría Integral

- Planificación
- Ejecución
- Comunicación
- Informe

A continuación, se presenta a manera de resumen de la auditoría practicada, el cronograma de trabajo con la referencia de los papeles de trabajo en cada una de las fases, como productos generados durante todo el proceso de auditoría; así como los tiempos utilizados expresados en semanas.

Adicionalmente, se presenta la hoja índice que contiene el detalle de los papeles de trabajo recopilados y elaborados durante todas las fases del proceso.

Tabla 4 Cronograma de trabajo – Fase de Planificación

| PLAN DE AUDITORÍA - CRONOGRAMA DE TRABAJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------------------|--|---------------------------------------|---|---|---|---|-------------------------------|---|---|---|-----------------------------|---|---|---|-------------------------|---|---|----------------------------|-----------|
| ENTIDAD: | | Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| NOMBRE DEL AUDITOR INDEPENDIENTE | | Martha Verónica Tapia Martínez | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PERÍODO DE AUDITORÍA | | Del 1 de julio al 15 de octubre de 2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FASES DE AUDITORÍA Y TARES DE REVISION | INTEGRANTES DEL EQUIPO | PAPELES DE TRABAJO Y FECHA DE ELABORACIÓN | Del 1 de julio al 2 de agosto de 2013 | | | | | Del 5 al 30 de agosto de 2013 | | | | Del 2 al 30 de sep. de 2013 | | | | Del 1 al 15 de oct 2013 | | | TIEMPO ESTIMADO EN SEMANAS | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | | |
| PLANIFICACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Conocimiento del negocio | Verónica Tapia | P-CN-01 / 05-07-2013; P-CN-01-EF1/ 01-07-2013; P-CN-01-EF2/3-07-2013; P-CN-01-EF3/4-07-2013; P-CN-01-EF4/1-07-2013; P-CN-01-EF5/1-07-2013; P-CN-01-CL1 y P-CN-01-CL2/2-07-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis de la planificación estratégica | Verónica Tapia | P-CN-01 / 05-07-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 semanas |
| Análisis del entorno próximo y remoto | Verónica Tapia | P-FE-02 / 09-07-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 semanas |
| Análisis de la visión sistémica de las colocaciones de cartera | Verónica Tapia | P-VS-03 / 10-07-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 semanas |
| Análisis de la información financiera y de Cartera de Crédito | Verónica Tapia | P-CN-01 / 05-07-2013; P-NC-04/ 11-07-2013; P-NC-04-CCI/11-07-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 semanas |
| Cuestionario de control interno para los 4 tipos de auditoría | Verónica Tapia | P-ACI-05 / 15-07-2013; P-AFN-06/ 16-07-2013; P-ACI-07/18-07-2013; P-AG-08/18-07-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 semanas |
| Determinación del nivel de confianza y riesgo inherente global | Verónica Tapia | P-ACI-05 / 15-07-2013; P-AFN-06/ 16-07-2013; P-ACI-07/18-07-2013; P-AG-08/18-07-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 semanas |
| Enfoque de Auditoría | Verónica Tapia | P-ACI-05 / 15-07-2013; P-AFN-06/ 16-07-2013; P-ACI-07/18-07-2013; P-AG-08/18-07-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 semanas |
| Elaboración de los programas de auditoría con los procedimientos para la ejecución | Verónica Tapia | P-ACI-05 / 15-07-2013; P-AFN-06/ 16-07-2013; P-ACI-07/18-07-2013; P-AG-08/18-07-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 semana |
| Memorando de Planificación | Verónica Tapia | P-MP-10 /19-07-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 semana |
| Elaboración y entrega de la carta de inicio del trabajo | Verónica Tapia | P-CI-11/22-07-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 semana |

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

Tabla 5 Cronograma de trabajo – Fases de Ejecución, Comunicación e Informe

| PLAN DE AUDITORÍA - CRONOGRAMA DE TRABAJO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------------------|---|---------------------------------------|---|---|---|---|-------------------------------|---|---|---|-----------------------------|---|---|---|-------------------------|---|-----------|----------------------------|
| ENTIDAD: | | Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| NOMBRE DEL AUDITOR INDEPENDIENTE | | Martha Verónica Tapia Martínez | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PERÍODO DE AUDITORÍA | | Del 1 de julio al 15 de octubre de 2013 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FASES DE AUDITORÍA Y TARES DE REVISION | INTEGRANTES DEL EQUIPO | PAPELES DE TRABAJO Y FECHA DE ELABORACIÓN | Del 1 de julio al 2 de agosto de 2013 | | | | | Del 5 al 30 de agosto de 2013 | | | | Del 2 al 30 de sep. de 2013 | | | | Del 1 al 15 de oct 2013 | | | TIEMPO ESTIMADO EN SEMANAS |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | |
| EJECUCIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Auditoría de Control Interno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación de procedimientos de auditoría y elaboración de papeles de trabajo | Verónica Tapia | EJ-ACI-06/15-08-2013; EJ-ACI-07/19-08-2013; AJ.ACI-08/21-08-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | 8 semanas | |
| Auditoría Financiera | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación de procedimientos de auditoría y elaboración de papeles de trabajo | Verónica Tapia | EJ-FN-01/9-08-2013; EJ-FN-02/9-08-2013 EJ-FN-03/12-08-2013; EJ-FN-04/13-08-2013; EJ-FN-14/12-09-2013; EJ-FN-16/15-09-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | 8 semanas | |
| Auditoría de Cumplimiento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación de procedimientos de auditoría y elaboración de papeles de trabajo | Verónica Tapia | EJ-ACL-01/07-08-2013; EJ-ACL-13/09-09-2013; EJ-ACL-15/12-09-2013; EJ-ACL-17/19.09-2013; EJ-ACL-18 y 18A/20-09-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | 8 semanas | |
| Auditoría de Gestión | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación de procedimientos de auditoría y elaboración de papeles de trabajo | Verónica Tapia | EJ-AG-10/ 07-08-2013; EJ-AG-11/23-08-2013; EJ-AG-12/23-08-2013/30-08-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | 8 semanas | |
| COMUNICACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dar a conocer los resultados de la auditoría a la administración de la cooperativa | Verónica Tapia | COM-RCI-01/31-07-2013; COM-ACR-02/30-09-2013; COM-HH-03/30-09-2013 | | | | | | | | | | | | | | | | 1 día | |
| INFORME | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Recepcion de descargos | Verónica Tapia | Carpeta de descargos. | | | | | | | | | | | | | | | | 2 semanas | |
| Elaboración del informe | Verónica Tapia | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 días | |
| Entrega del informe a la cooperativa que incluya el plan de implementación | Verónica Tapia | INF-AI-01/10-10-2913/INF-PIR-02/10-102013 | | | | | | | | | | | | | | | | 2 días | |

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

Tabla 6 Contenido del Archivo Permanente

| ARCHIVO PERMANENTE | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------|--|
| TIPO DE ARCHIVO | DETALLE DEL PAPEL DE TRABAJO | P/T No. | FORMATO | |
| | Hoja índice | AP-HI1 | EXCEL | |
| Normativa Externa | Constitución del Ecuador | AP-NE-01 | PDF | |
| | Ley General de Instituciones del Sistema Financiero | AP-NE-02 | PDF | |
| | Reglamento a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero | AP-NE-03 | PDF | |
| | Decreto No.194 Reglamento que rige la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público y la cooperativas de segundo piso sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros. | AP-NE-04 | PDF | |
| | Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria | AP-NE-05 | PDF | |
| | Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria. Incluye el índice porque no se puede grabar en su totalidad. Cada tema está disponible en la página web de la SBS | AP-NE-06 | WORD | |
| | Catálogo Único de Cuentas: Plan de cuentas | AP-NE-07 | WORD | |
| | Manual de Operaciones Activas y Contingentes | AP-NE-08 | WORD | |
| | Manual de Transparencia | AP-NE-09 | WORD | |
| | Catálogo Único de Estructuras y Reportes | AP-NE-10 | EXCEL | |
| Normativa Interna | Resolución de cambio de razón social de la Cooperativa Integración a Codesarrollo | AP-NI-01 | PDF | |
| | Estatuto Social | AP-NI-02 | PDF | |
| | Manual de Funciones Asesor de Negocios Colocaciones | AP-NI-03 | PDF | |
| | Manual General de Crédito | AP-NI-04 | PDF | |
| | Manual de Administración Integral de Riesgos | AP-NI-05 | PDF | |
| Conoc. Instituc. | Ruc de Codesarrollo | AP-CI-01 | PDF | |
| | Plan Estratégico 2012 - 2016 | AP-CI-02 | PAWER | |
| | Resoluciones de calificación de miembros de los consejos | AP-CI-03 | PDF | |
| | Estructura Orgánica | AP-CI-04 | WORD | |
| | Organigrama posicional de agencias: Area de negocios - colocaciones | AP-CI-05 | PDF | |
| | Memoria Anual 2012 | AP-CI-06 | PDF | |
| | Nómina de Comités | AP-CI-07 | PDF | |
| | Informe de la calificadora de riesgo marzo, junio, sep y dic 2012 | AP-CI-08 A..D | PDF | |
| | Información Financiera: | | | |
| | Balances año 2011 y año 2012 | AP-CI-09 A | EXCEL | |
| | Boletín estadístico diciembre de 2012 | AP-CI-09 B | EXCEL | |
| | Serie de colocaciones por plazos a diciembre de 2012 | AP-CI-09 C | EXCEL | |
| | Indicadores de cartera de las cooperativas dic 2012 | AP-CI-09 D | EXCEL | |
| | Presupuesto | AP-CI-10 | EXCEL | |
| | Plan Operativo anual año 2012 | AP-CI-11 | EXCEL | |
| | Informe calificación de activos de riesgo diciembre 2012 | AP-CI-12 | PDF | |
| | Informe Anual del CAIR al 31 de diciembre de 2012 | AP-CI-13 | PDF | |
| | Informe del Consejo de Vigilancia al 31 de diciembre de 2012 | AP-CI-14 | PDF | |
| | Informe del Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2012 | AP-CI-15 | PDF | |
| Informe del Auditoría Externa al 31 de diciembre de 2012 | AP-CI-16 | PDF | | |
| Informe de la Gerencia General al 31 de diciembre de 2012 | AP-CI-17 | PDF | | |
| Informe del área de negocios al 31 diciembre de 2012 | AP-CI-18 | PDF | | |
| Acta del Comité Inegral de Riesgos al 31 de diciembre de 2012 | AP-CI-19 | PDF | | |

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

Tabla 7 Archivo Corriente: Fase de Planificación

| FASE | DETALLE DEL PAPEL DE TRABAJO | P/T No. | FORMATO | No. H. | |
|--|---|-------------|---------|--------|--|
| P L A N I F I C A C I Ó N | Cédula de marcas de Auditoría | P1-CMA | EXCEL | 1 | |
| | Narrativa del Conocimiento del negocio | P-CN-01 | WORD | 20 | |
| | Estados Financieros e Indicadores Comparativos; Estados de Fuentes y Uso; Estructura; | P-CN-01-EF1 | EXCEL | 4 | |
| | Captaciones, colocaciones, gráficos e indicadores | P-CN-01-EF2 | EXCEL | 3 | |
| | Datos comparativos de la Cooperativa con el peer group y el sistema | P-CN-01-EF3 | EXCEL | 1 | |
| | Evolutivo de Patrimonio Técnico Constituido a dic 2012 | P-CN-01-EF4 | EXCEL | 4 | |
| | Liquidez estructural mensual año 2011 y 2012 | P-CN-01-EF5 | EXCEL | 1 | |
| | Cumplimiento de entrega de balances impresos al organismo de control | P-CN-01-CL1 | EXCEL | 1 | |
| | Miembros de los Consejos y principales ejecutivos | P-CN-01-CL2 | EXCEL | 1 | |
| | Análisis del entorno próximo y remoto | P-FE-02 | EXCEL | 2 | |
| | Visión sistémica de cartera de crédito | P-VS-03 | PAWER | 10 | |
| | Narrativa con el análisis de cartera de crédito | P-NC-04 | WORD | 7 | |
| | Análisis de cartera de crédito e indicadores | P-NC-04-CC1 | EXCEL | 4 | |
| | AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO | | | | |
| | Objetivo de Auditoría de Cumplimiento | P-ACL-05.1 | EXCEL | 1 | |
| | Cuestionario de Control Interno para Auditoría de Cumplimiento | P-ACL-05.2 | EXCEL | 1 | |
| | Nivel de confianza y riesgo inherente | P-ACL-05.2 | EXCEL | 1 | |
| | Enfoque de Auditoría | P-ACL-05.3 | EXCEL | 1 | |
| | Programas de Trabajo para Auditoría de Cumplimiento | P-ACL-05.4 | EXCEL | 1 | |
| | Observaciones y Sugerencias al Control Interno | P-ACL-05.5 | EXCEL | 1 | |
| | AUDITORÍA FINANCIERA | | | | |
| | Objetivo de Auditoría Financiera | P-AFN-06.1 | EXCEL | 1 | |
| | Cuestionario de Control Interno para Auditoría Financiera | P-AFN-06.2 | EXCEL | 1 | |
| | Nivel de confianza y riesgo inherente | P-AFN-06.2 | EXCEL | 1 | |
| | Enfoque de Auditoría | P-AFN-06.3 | EXCEL | 1 | |
| | Programas de Trabajo para Auditoría Financiera | P-AFN-06.4 | EXCEL | 1 | |
| | Observaciones y Sugerencias al Control Interno | P-AFN-06.5 | EXCEL | 1 | |
| | AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO | | | | |
| | Objetivo de Control Interno | P-ACI-07.1 | EXCEL | 1 | |
| | Cuestionario de Control Interno para Auditoría de Control Interno | P-ACI-07.2 | EXCEL | 1 | |
| | Nivel de confianza y riesgo inherente | P-ACI-07.2 | EXCEL | 1 | |
| | Enfoque de Auditoría | P-ACI-07.3 | EXCEL | 1 | |
| | Programas de Trabajo para Auditoría de Control Interno | P-ACI-07.4 | EXCEL | 1 | |
| | Observaciones y Sugerencias al Control Interno | P-ACI-07.5 | EXCEL | 1 | |
| | AUDITORÍA DE GESTIÓN | | | | |
| | Objetivo de Gestión | P-AG-08.1 | EXCEL | 1 | |
| | Cuestionario de Control Interno para Auditoría de Gestión | P-AG-08.2 | EXCEL | 1 | |
| | Nivel de confianza y riesgo inherente | P-AG-08.2 | EXCEL | 1 | |
| | Enfoque de Auditoría | P-AG-08.3 | EXCEL | 1 | |
| | Programas de Trabajo para Auditoría de Gestión | P-AG-08.4 | EXCEL | 1 | |
| | Observaciones y Sugerencias al Control Interno | P-AG-08.5 | EXCEL | 1 | |
| Memorando de Planificación | P-MP-10 | WORD | 1 | | |
| Carta de inicio del trabajo | P-CI-11 | WORD | 1 | | |

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

Tabla 8 Archivo Corriente: Fases: Ejecución, Comunicación e Informe

| FASE | DETALLE DEL PAPEL DE TRABAJO | P/T No. | FORMATO | No. H. |
|---|---|---------------|---------|--------|
| EJECUCIÓN | Cumplimiento en la entrega de estructuras y formularios: Estructuras de cartera de crédito | EJ-ACL-01 1/3 | EXCEL | 1 |
| | Cumplimiento en la entrega de estructuras y formularios: Estructura de costos de Microempresa | EJ-ACL-01 2/3 | EXCEL | 1 |
| | Cumplimiento en la entrega de estructuras y formularios: Formularios de límites y calificación de activos de riesgo | EJ-ACL-01 3/3 | EXCEL | 1 |
| | Análisis de la base de cartera de crédito | EJ-FN-01 | EXCEL | 2 |
| | Cédula analítica de Provisiones | EJ-FN-02 | EXCEL | 1 |
| | Resumen de la calificación de la cartera de crédito | EJ-FN-03 | EXCEL | 1 |
| | Montos Calificados Cartera de Microcrédito | EJ-FN-03 | EXCEL | 1 |
| | Cuadre a la base de microcréditos saldo y provisiones con datos de estructuras y formulario | EJ-FN-03 | EXCEL | 1 |
| | Spread de tasas promedio ponderadas y Rendimiento de la cartera de crédito | EJ-FN-04 | EXCEL | 1 |
| | Evidencia del registro contable | EJ-FN-05 | PDF | 2 |
| | Flujogramas y principales controles | EJ-ACI-06 | EXCEL | 6 |
| | Narrativa del proceso crediticio para microcrédito | EJ-ACI-07 | WORD | 9 |
| | Evidencia del conocimiento del proceso | EJ-ACI-08 | PDF | 3 |
| | Informe gerencial con datos del Sistema de Información Gerencial. | EJ-ACI-09 | PDF | 15 |
| | Indicadores de gestión de cumplimiento normativo | EJ-AG-10 | EXCEL | 1 |
| | Indicadores de gestión para medir el cumplimiento de la estrategia institucional. | EJ-AG-11 | EXCEL | 1 |
| | Indicadores de gestión financiera | EJ-AG-12 | EXCEL | 1 |
| | Revisión de carpetas de microcrédito | EJ-ACL-13 | EXCEL | 1 |
| | Revisión del porcentaje de constitución de la provisión general de cartera de microcrédito | EJ-FN-14 | EXCEL | 1 |
| | Cumplimiento del cobro de tasas de interés activas dentro de los límites establecidos por el BCE | EJ-ACL-15 | WORD | 1 |
| Narrativa del sistema de información gerencial aplicable a la jefatura financiera | EJ-FN-16 1/3 | WORD | 1 | |
| Cruce contable con balance del sistema de información gerencial financiero | EJ-FN-16 2,3/3 | PDF | 2 | |
| Resumen de las principales políticas de microcrédito | EJ-ACL-17 | WORD | 4 | |
| Reglamentación vigente aprobada | EJ-ACL-18 | WORD | 1 | |
| Matriz de Reglamentación vigente aprobada | EJ-ACL-18 | PDF | 15 | |
| COMUNIC. | Carta de Recomendaciones de Control | COM-RCI-01 | PDF | 3 |
| | Acta de Comunicación de Resultados | COM-ACR-02 | PDF | 2 |
| | Hoja de Hallazgos de Auditoría de Cumplimiento | COM-HH-03 AC | EXCEL | 1 |
| | Hoja de Hallazgos de Auditoría de Gestión | COM-HH-03 AG | EXCEL | 1 |
| Hoja de Hallazgos de Auditoría Financiera | COM-HH-03 AF | EXCEL | 1 | |
| INFORME | Informe de Auditoría Integral | INF-AI-01 | PDF | 2 |
| | Plan de implementación de recomendaciones | INF-PIR-02 | PDF | 1 |

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

Como resultado de todo el proceso, se incluye:

- La Carta de Recomendaciones de Control Interno a la administración.
- El Acta de Comunicación de Resultados.
- Matrices que contienen los indicadores que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la cooperativa, presentados y sellados por la entidad como prueba de presentación.
- Hojas de hallazgos con conclusiones y recomendaciones de las auditorías de cumplimiento, financiera y de gestión, presentadas a la entidad en la comunicación de resultados. Como sustento contienen el sello de la cooperativa.
- El informe del examen de auditoría integral; y,
- El plan de implementación de Recomendaciones, presentado, revisado y debidamente firmado por los responsables de las áreas involucradas.

Es preciso señalar que para la elaboración del informe del examen de auditoría integral al área de colocaciones de cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo por el período diciembre 2011 a diciembre 2012, se ha tomado de referencia el modelo del autor (Blanco Luna, 2009) con el siguiente contenido:

- Destinatario
- Tema o asunto determinado.
- Parte responsable
- Responsabilidad del auditor
- Limitaciones
- Estándares aplicables o criterios
- Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros
- Otras conclusiones
- Fecha y lugar de emisión del informe
- Nombre del contador público y firma.

Oficio No. COM-RCI-2013-01

Quito D.M., 31 de julio de 2013

Señor doctor
Giuseppe Tonello
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO
Ciudad

Señor Presidente:

He concluido la intervención preliminar relativa al examen de Auditoría Integral al área de colocaciones de microcrédito de la Cooperativa Codesarrollo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012. Como parte de dicha intervención, estudié y evalué el sistema de control interno en los ámbitos: financiero, cumplimiento, gestión y control interno en vigor e identifiqué algunos puntos de interés que se incluyen más adelante.

A manera de conclusión puedo mencionar que las políticas, sistemas, procesos y procedimientos implementados por la administración son razonablemente confiables; sin embargo, existen ciertas debilidades que ameritan acciones correctivas para prevenir impactos sobre los recursos de la empresa.

Las recomendaciones derivadas de lo señalado en el párrafo anterior, aparecen en las páginas siguientes y fueron comentadas por los funcionarios a cargo de las áreas involucradas; sus respuestas forman parte de este reporte y serán tomadas en cuenta para los trabajos de seguimiento que llevaremos a cabo en su oportunidad.

Atentamente,


Lic. Martha Verónica Tapia Martínez
AUDITORA INDEPENDIENTE



FIGURA No 28 Carta de Recomendaciones de Control Interno

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO
RECOMENDACIONES AL CONTROL INTERNO

AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO.- Se recomienda:

1. Que se actualice el Manual General de Crédito de la organización, incluyendo los flujogramas que describen la secuencia del proceso crediticio desde la selección de clientes hasta la recuperación, para que toda la información se centralice en un solo documento y éste sirva de consulta de primera mano.
2. Que desarrolle como prioridad metodologías como scoring de crédito y de seguimiento para la medición de los riesgos crediticios a los que se encuentra expuesta la cooperativa y de calificación de sus clientes, documentada y aprobada por el órgano competente.
3. Determinar los sustentos técnicos para aplicar la metodología de calificación de clientes, criterios de segmentos crediticios y el establecimiento de puntuaciones a fin de validar la metodología utilizada para el cálculo de la pérdida esperada.

RESPUESTA DE LA GERENCIA Y DEL JEFE DE RIESGOS

De acuerdo. Se acoge las recomendaciones planteadas, y se indica además que las mismas se considerarán para el próximo año, más aún porque si a la entidad le autoriza la Superintendencia de Bancos y Seguros la conversión a banco, necesita regular todas sus debilidades.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.- Se recomienda:

1. Que se prevea la incorporación de bitácoras internas para que la máxima autoridad y los órganos de decisión corroboren el cumplimiento normativo y ejerzan un control al respecto.
2. Que se diseñen reportes, que incluyan estadísticas, evaluación de comportamiento y tendencia de cumplimiento normativo.

RESPUESTA DEL JEFE DE RIESGOS

De acuerdo. Se acoge las recomendaciones planteadas, y se analizará la posibilidad de incluir el tema de estadísticas y tendencia de cumplimiento normativo en el sistema de información gerencial; no obstante, hay un seguimiento por parte el auditor interno y posterior información a la gerencia.

AUDITORÍA FINANCIERA.- Se recomienda:



2
↓

FIGURA No 29 Recomendaciones de Control Interno 1/2

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

1. Que una vez que se determine una deficiencia de provisiones, se efectúe la afectación al nivel de solvencia de la entidad y se constituya de manera inmediata, a fin de evitar observaciones tanto de la firma auditora externa, como del organismo de control.
2. Implementar procedimientos para la determinación de la provisión genérica y del comportamiento de los ciclos económicos.

RESPUESTA DEL JEFE DE RIESGOS

Las recomendaciones serán analizadas. Se indica que la entidad no presenta deficiencia de provisiones específicas y que la Superintendencia determinó provisiones genéricas del 3% mensual sobre el saldo de cartera de microcrédito que es lo que han venido registrando mes a mes a fin de cumplir la disposición; no obstante, y considerando que este registro impacta en resultados y por ende en el nivel de solvencia, se dispondrá a las áreas involucradas que se revisen los temas de provisiones y tomen las medidas pertinentes.

AUDITORÍA DE GESTIÓN.- Se recomienda:

1. Que se implementen reportes que consideren diferentes escenarios de stress para que el Consejo de Administración y la alta gerencia pueden prever situaciones adversas y determinar los planes de contingencia, de manera oportuna.

RESPUESTA DEL JEFE DE RIESGOS

Se acoge la recomendación planteada, y se trabajará en la implementación de dichos reportes.

Elaborado por: Martha Verónica Tapia Martínez
Fecha: 31 de julio de 2013



FIGURA No 30 Recomendaciones de Control Interno 2/2

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

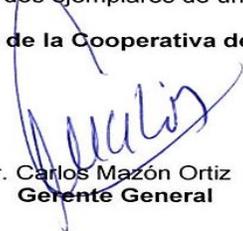
ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS No. COM-ACR-02

En la ciudad de Quito, hoy lunes 30 de septiembre de 2013, siendo las 11 horas en la sala de sesiones del edificio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Codesarrollo" Ltda., asisten a la comunicación de resultados, producto del examen de auditoría integral practicado al área de colocaciones de cartera de microcrédito del periodo comprendido entre diciembre de 2011 y diciembre de 2012, por una parte los jefes responsables de las áreas clave y por otra la licenciada Verónica Tapia Martínez- Auditora Independiente.

Se conviene en otorgarles un plazo de cinco días laborales para que se puedan presentar los documentos de descargo correspondientes, para tal propósito se anexa la "Hoja de Hallazgos" que sintetiza los hallazgos de auditoría.

En prueba de conformidad de la recepción del Acta de Comunicación de Resultados se suscriben dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Codesarrollo Ltda":


Dr. Carlos Mazón Ortiz
Gerente General


Ing. Mónica Moromenacho
Jefe de Riesgos


Tec. Nelson Reino
Jefe de Negocios


Ing. Marcela Paz y Miño
Jefe Financiera

Auditora Independiente:


Lic. Verónica Tapia Martínez

Dr. Pablo Herrera Valencia
Director de Tesis



FIGURA No 31 Acta de comunicación de resultados

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO INDICADORES DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | | | | | | | EJ-AG-10 |
|---|---|------------------|---------|------------------|--|---|----------|
| DENOMINACIÓN DEL INDICADOR | FÓRMULA | UNIDAD DE MEDIDA | PERIOD. | ESTÁNDAR O RANGO | RESPONSABLE | INTERPRETACIÓN | GRAFICO |
| Porcentaje de cumplimiento de plazos en el envío de estructuras y formularios impresos de Estados Financieros durante el año 2012. (EFICACIA) | $(\text{Número de meses de cumplimiento dentro de los plazos en el envío de formularios impresos de Estados Financieros en el año 2012} / \text{Número de meses totales de envío de estructuras y formularios de Estados Financieros el 2012}) * 100$ | Porcentaje | Anual | 100,00% | Gerente Financiero/ Gerente de Tecnología | $(+12/12) * 100 = 100\%$ No hay brecha, es decir en el año 2012 la entidad cumplió con el 100% de envíos de las estructuras y formularios de Estados Financieros dentro de los plazos previstos según las disposiciones de la SBS. | |
| Porcentaje de cumplimiento en el envío de estructuras de cartera de crédito durante el año 2012. (Tomando en cuenta el cumplimiento normal de la Cooperativa, es decir dentro de los 15 días posteriores al cierre de balances)(EFICACIA) | $(\text{Número de meses de cumplimiento dentro de los plazos en el envío de estructuras de cartera en el año 2012} / \text{Número de meses totales de envío de estructuras de cartera el 2012}) * 100$ | Porcentaje | Anual | 100,00% | Gerente Financiero/ Gerente de Tecnología | $(+10/12) * 100 = 83,33\%$ Brecha = $83,33\% - (100\%) = -16,66\%$ La brecha es desfavorable, es decir en el año 2012 se produjo un incumplimiento del -16,66% en el envío de estructuras dentro del plazo previsto según las disposiciones de la SBS. Se presupuestó un cumplimiento del 100%, y se cumplió el 83,33%. | |
| Número de envíos promedio mensuales de estructuras de cartera de crédito a la SBS con relación a los envíos promedio del sistema cooperativas para el año 2012. (CALIDAD) | $(\text{Número de envíos mensuales de estructuras de cartera de crédito en el año 2012} - \text{Número de envíos mensuales promedio de estructuras de cartera del sistema de cooperativas durante el 2012})$ | Envíos | Mensual | 5 | Gerente Financiero/ Gerente de Tecnología | +7-5=2. Existe una brecha desfavorable, es decir que la cooperativa realiza más número de envíos de estructuras mensuales que los que realiza el sistema de cooperativas durante el año 2012 | |
| Número de errores promedio mensuales en el envío de estructuras de información de cartera de crédito a la SBS con relación a los errores promedio del sistema cooperativas para el año 2012. (CALIDAD) | $(\text{Número de errores mensuales en los envíos de estructuras de información de cartera de crédito en el año 2012} - \text{Número de errores mensuales promedio en el envío de estructuras de cartera del sistema de cooperativas durante el 2012})$ | Errores | Mensual | 15 | Gerente Financiero/ Gerente de Tecnología | +22-15=7. Existe una brecha desfavorable, es decir que la cooperativa comete más errores en el envío de estructuras mensuales que los que realiza el sistema de cooperativas durante el año 2012 | |
| Número de rechazos promedio mensuales de estructuras de cartera de crédito a la SBS con respecto a los rechazos promedio del sistema cooperativas para el año 2012. (CALIDAD) | $(\text{Número de rechazos mensuales de estructuras de cartera de crédito en el año 2012} - \text{Número de rechazos mensuales promedio de estructuras de cartera del sistema de cooperativas durante el 2012})$ | Rechazos | Mensual | 4 | Gerente Financiero/ Gerente de Tecnología | +6-4=2. Existe una brecha desfavorable, es decir que la cooperativa tiene más rechazos en el envío de estructuras mensuales que los que realiza el sistema de cooperativas durante el año 2012. | |



FIGURA No 32 Indicadores de gestión para Auditoría de Cumplimiento 1/3
Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO INDICADORES DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | | | | | | | EJ-AG-10 |
|---|---|------------------|---------|------------------|--|---|----------|
| DENOMINACIÓN DEL INDICADOR | FÓRMULA | UNIDAD DE MEDIDA | PERIOD. | ESTÁNDAR O RANGO | RESPONSABLE | INTERPRETACIÓN | GRÁFICO |
| Porcentaje de cumplimiento en el envío de la estructura A07_COSTOS DE CREDITO MICROEMPRESA / CONSUMO durante el año 2012. (EFICACIA) | $(\text{Número de semanas de cumplimiento dentro de los plazos en el envío de la estructura A07 en el año 2012} / \text{Número de semanas totales de envío de la estructura A07 en el año 2012}) * 100$ | Porcentaje | Anual | 100% | Gerente Financiero/ Gerente de Tecnología | $(+11/52) * 100 = 78,85\%$ Brecha = $78,85\% - (100\%) = -21,15\%$ La brecha es desfavorable, es decir en el año 2012 se produjo un incumplimiento del -21,15% en el envío de la estructura A07 dentro del plazo previsto según las disposiciones de la SBS. Se presupuso un cumplimiento del 100%, y se cumplió el 78,85%. | |
| Número de semanas de retraso promedio en el envío de la estructura A07 con respecto al retraso promedio del sistema de cooperativas durante el año 2012. (EFICACIA) | $(\text{Número de semanas de retraso promedio anual en el envío de la estructura A07 en el año 2012} - \text{Número de semanas de retraso promedio del sistema de cooperativas en el envío de la estructura A07 en el año 2012})$ | Semanas | Anual | 20 | Gerente Financiero/ Gerente de Tecnología | +11-20=9 Existe una brecha favorable, es decir que la cooperativa tiene menos semanas de retraso promedio en el envío de la estructura A07 que las semanas de retraso promedio que presenta el sistema de cooperativas durante el año 2012. | |
| Número de días de retraso promedio en el envío de la estructura A07 con respecto al retraso promedio del sistema de cooperativas durante el año 2012. (CALIDAD) | $(\text{Número de días de retraso promedio semanal en el envío de la estructura A07 en el año 2012} - \text{Número de días semanales de retraso promedio del sistema de cooperativas en el envío de la estructura A07 en el año 2012})$ | Días | Semanal | 2 | Gerente Financiero/ Gerente de Tecnología | +3-2=1 Existe una brecha desfavorable, es decir que la cooperativa tiene 1 día más de retraso semanal en el envío de la estructura A07 que presenta el sistema de cooperativas durante el año 2012. | |
| Número de expedientes de límites de crédito y de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones entregados de manera puntual durante el año 2012. (EFICACIA) | $(\text{Número de formularios cumplidos dentro de los plazos en el año 2012} - \text{Número de formularios que debió cumplir en el año 2012})$ | Formularios | Anual | 16 | Gerente Financiero/ Gerente de Tecnología | $(+16-16) = 0$ Brecha = N/A La cooperativa entregó los expedientes de límites de crédito y calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones de manera puntual a la Superintendencia de Bancos durante el año 2012. | |
| Porcentaje de cumplimiento de documentación constante en los files de microcrédito durante el año 2012. | $(\text{Número de ítems cumplidos en la muestra de 10 carpetas de clientes} / \text{Número total de ítems que deben contener las carpetas de microcrédito}) * 100$ | Porcentaje | Anual | 100% | Gerente General/ Gerente de Negocios | $(+258/270) * 100 = 95,56\%$ Brecha: $95,56\% - 100\% = -4,44\%$ Existe una brecha desfavorable, es decir que de la muestra de 10 carpetas de crédito de la cooperativa se determinó un incumplimiento de requisitos del -4,44% en el año 2012. | |



Nota:
Los indicadores de gestión fueron calculados en base a los resultados de los papeles de trabajo: AP-CI-10; EJ-ACL-01; EJ-ACL-13

FIGURA No 33 Indicadores de gestión para Auditoría de Cumplimiento 2/3
Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

| <div style="text-align: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">EJ-AG-10</div> COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO INDICADORES DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | | | | | | | |
|--|---------|------------------|---------|------------------|-------------|----------------|---------|
| DENOMINACIÓN DEL INDICADOR | FÓRMULA | UNIDAD DE MEDIDA | PERIOD. | ESTÁNDAR O RANGO | RESPONSABLE | INTERPRETACIÓN | GRAFICO |
| <p>Conclusión:</p> <p>De los 9 indicadores de gestión calculados para medir el cumplimiento con respecto a entrega de información a la Superintendencia de Bancos en medios impresos y magnéticos con relación a la Cartera de Crédito, 6 de ellos presentan brechas negativas. Hay un incumplimiento relacionado con la información de las carpetas de microcrédito.</p> | | | | | | | |
|  | | | | | | | |
| <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> Elaborado por: Martha Verónica Tapia Martínez Fecha: 7-08-2013 y actualizado el 30-09-2013 </div> | | | | | | | |

FIGURA No 34 Indicadores de gestión para Auditoría de Cumplimiento 3/3

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

| <div style="text-align: right; border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;">EJ-AG-11</div> COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO INDICADORES DE GESTIÓN PARA MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | | | | | | | | | |
|---|---------------------|--|------------------|---------|------------------|---|--|---------|--|
| DENOMINACIÓN DEL INDICADOR | META PROGRAMADA | FÓRMULA | UNIDAD DE MEDIDA | PERIOD. | ESTÁNDAR O RANGO | RESPONSABLE | INTERPRETACIÓN | GRAFICO | |
| Porcentaje de cumplimiento de satisfacción de clientes de crédito durante el año 2012. (CALIDAD) | 70% DE CUMPLIMIENTO | $\left(\frac{\text{Porcentaje de cumplimiento meta/ de}}{\text{Porcentaje de cumplimiento real}} \right) \times 100$ | Porcentaje | Anual | 100.00% | Gerente General/ Gerente de Negocios | $((+72\%/70\%)=128\%$ Brecha = $128\%-(100\%)= 28\%$ El cumplimiento es satisfactorio, cumplió más allá del 100% del objetivo satisfacción de clientes de crédito previsto para el año 2012. | | |
| Número de Estructuras Financiera Locales asociadas en el año 2012. (EFICACIA) | 593 EFL | $\left(\frac{\text{Número de EFL asociadas en el año 2012}}{\text{Número de EFL previstas asociarse durante el año 2012}} \right) \times 100$ | Número | Anual | 593 | Gerente General/ Gerente de Negocios | $+465-593=128$ Brecha: 128 EFL. Existe una brecha desfavorable, es decir que la cooperativa asoció un número inferior en 128 EFL de las 593 EFL previstas para el año 2012. | | |

Nota:
Los indicadores de gestión fueron calculados en base a los resultados del informe de la Gerencia General al 31 de diciembre de 2012. Papel de trabajo No.: AP-CI-17.

Conclusión:
De los 5 indicadores de gestión calculados para medir el cumplimiento de las metas estratégicas planteadas por la entidad, 4 de ellos presentan brechas negativas.

Elaborado por: Martha Verónica Tapia Martínez
 Fecha: 23-08-2013

FIGURA No 36 Indicadores de gestión para Auditoría de Gestión 2/2

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | | | | | | | EJ-AG-12 |
|--|--|------------------|------------|------------------|--|--|----------|
| DENOMINACIÓN DEL INDICADOR | FÓRMULA | UNIDAD DE MEDIDA | PERIOD. | ESTÁNDAR O RANGO | RESPON. | INTERPRETACIÓN | GRAFICO |
| Porcentaje de incremento de la cartera de crédito bruta durante el año 2012, 2011/Saldo de la cartera bruta a dic 2012)*100 (EFICIENCIA) | $(\text{Saldo de la cartera de crédito bruta a dic 2012} - \text{Saldo de la cartera bruta a dic 2011}) / \text{Saldo de la cartera bruta a dic 2011} * 100$ | Porcentaje | Annual | 28.00% | Gerente Financiero/ Gerente de Negocios | $(+64.967.740/73.637.101)*100= 13.34\%$ Brecha: $13.34\%-28\%=-14.66\%$ Brecha negativa es decir en el año 2012 la entidad logró incrementar el saldo de su cartera bruta en el 13.34%, es decir 14.66% menos que lo previsto en el plan estratégico para el año 2012. | |
| Morosidad de la Cartera Improductiva durante el año 2012, Bruta/Cartera Bruta)*100 (EFICIENCIA) | $(\text{Cartera Improductiva Bruta} / \text{Cartera Bruta}) * 100$ | Porcentaje | Annual | 4.01% | Gerente Financiero/ Gerente de Negocios | $(+3.297.574/73.637.101)*100= 4.48\%$ Brecha = $4.48\%-4.01\%=-0.47\%$ La brecha es desfavorable, es decir que la cooperativa al cierre del año 2012, registró un indicador de morosidad más alto que el presentado por el sistema de cooperativas. | |
| Cobertura de la cartera en riesgo para el año 2012, Crédito/Cartera Improductiva Bruta)*100 (EFICIENCIA) | $(\text{Provisiones de Cartera de Crédito} / \text{Cartera Improductiva Bruta}) * 100$ | Porcentaje | Annual | 125.50% | Gerente Financiero/ Gerente de Negocios | $+4.887.099/3.297.574= 148.2\%$ Brecha: $148.20\%-125.5\%= 22.7\%$ Existe una brecha favorable, es decir que la cooperativa tiene mejor cobertura de el sistema cooperativo. | |
| Deficiencia de Provisiones Constituidas-Provisiones Requeridas al 31 de diciembre de 2012 | $(\text{Provisiones Especificas Constituidas} - \text{Provisiones Requeridas})$ | Dólares | Trimestral | 0,00 | Gerente Financiero/ Gerente de Negocios | $+2.878.509-2.892.612= -14.103\%$ Brecha: $14.103-0= 14.103$ Existe una brecha desfavorable, es decir que la cooperativa tiene una deficiencia de provisiones a diciembre de 2012. | |

Nota:

Los indicadores de gestión fueron calculados en base a los resultados de los papeles de trabajo: **AP-CI-02**; y **EJ-FN-01**; **P-CN-01-EF1**

Conclusión:

De los 4 indicadores de gestión calculados para medir el cumplimiento con respecto a los parámetros financieros, 3 presenta desviaciones o brechas negativas.

Elaborado por: Martha Verónica Tapia Martínez
 Fecha: 30-08-2013

FIGURA No 37 Indicadores de gestión para Auditoría Financiera

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO

HALLAZGOS DEL EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE COLOCACIONES DE MICROCRÉDITO

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

| No. | CONDICIÓN | REF. | CRITERIO | CAUSA | EFEECTO | CONCLUSIÓN | RECOMENDACIÓN |
|-----|--|---------------------|---|--|--|---|--|
| 1 | Durante el año 2012 se produjo un incumplimiento del -16.66% en el envío de estructuras de cartera de crédito dentro del plazo previsto según las disposiciones de la Superintendencia de Bancos | | | La cooperativa Codesarrollo durante el año 2012, tuvo un problema particular del caso de un crédito que estaba mal clasificado contablemente como crédito de vivienda y era microcrédito, por lo tanto siempre necesitaba la autorización de la Superintendencia de Bancos para que se levante el control y poder enviar las estructuras. Por esta razón el plazo normal de entrega de información a la SBS, era dentro de los 15 días después del cierre; no obstante durante 2 meses no se agilizó el proceso de pedir la autorización con el debido tiempo al organismo de control. | El desvío en la entrega de estructuras de cartera dentro del plazo previsto, durante el año 2012 fue de 2 juegos, es decir 2 meses, retrasos. | Codesarrollo durante el año 2012 debió entregar dentro del plazo establecido de 12 juegos de estructuras de cartera de crédito en 12 meses y se entregaron 10 juegos en el plazo previsto, los 2 restantes tuvieron retrasos. | |
| 2 | La cooperativa realiza en promedio 7 envíos de estructuras mensuales de cartera de crédito durante el año 2012. | AP-NE-08; E.L-AG-10 | Conforme lo establece el Manual de Estructuras de Información de la Superintendencia de Bancos y Seguros "Manual Técnico de Estructuras de Información", las estructuras de cartera de crédito deben llegar hasta 5 días después del mes de cierre. | | El desvío de la cooperativa en cuanto envíos de estructuras de cartera es de 2, con respecto al promedio de envíos que realiza el sistema de cooperativas durante el año 2012 que en promedio son 5. | La Cooperativa tiene que entregar las estructuras de información dentro del plazo previsto, no obstante realiza varios envíos (en promedio 7) que superan el promedio del sistema que es 5. | Reclasificar la cartera de crédito conforme la normativa establecida en la Superintendencia de Bancos y Seguros, para no dar lugar a solicitudes de autorización de levantamiento de controles. Además se deben implementar procedimientos a fin de que el trabajo y se pueda cumplir a tiempo con los envíos de información, dentro del plazo establecido que son 5 días y no 15 días que es la práctica que se ha adoptado en la cooperativa. El no cumplimiento de los plazos puede generar a la cooperativa la imposición de sanciones pecuniaras por parte del organismo de control que afectaría los resultados. |
| 3 | La cooperativa comete en promedio 22 errores en el envío de estructuras mensuales de cartera de crédito durante el año 2012. | | | | La cooperativa comete en promedio 7 errores más en el envío de estructuras mensuales de cartera de crédito que los que realiza el sistema de cooperativas durante el año 2012, que en promedio son 15. | La cooperativa en el envío de estructuras comete en promedio 22 errores, mientras que el sistema de cooperativas tiene como errores promedio 15 durante el año 2012. | |

FIGURA No 38 Hoja de hallazgos- Auditoría de cumplimiento 1/3

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO

HALLAZGOS DEL EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE COLOCACIONES DE MICROCRÉDITO
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

| No. | CONDICIÓN | REF. | CRITERIO | CAUSA | EFEECTO | CONCLUSIÓN | RECOMENDACIÓN |
|-----|--|-----------------------|---|---|--|--|--|
| 4 | La entidad presenta como promedio mensual 6 rechazos en el envío de estructuras mensuales de información de cartera de crédito durante el año 2012. | | | Los problemas surgen por el cambio de plataforma tecnológica y el proceso de migración de datos al nuevo sistema. Por otro lado el organismo de control sacó la nueva normativa de cartera con relación a la calificación de activos de riesgo con nueve categorías de riesgo, lo que aumentó un cambio de procesos internos y además un cambio en los validadores de la SBS que también rechazaron los procesos a nivel de sistemas. | La entidad presenta 2 rechazos más en el envío de estructuras mensuales de información de cartera de crédito, que los que supera el promedio de 4 rechazos presentados en el sistema de cooperativas en el año 2012. | | |
| 5 | En el año 2012 se produjo un incumplimiento del -21,15% en el envío de la estructura A07 dentro del plazo previsto según las disposiciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros. | | El Manual Técnico de Estructuras de Transparencia de Información establece que el plazo de entrega de la estructura A07_COSTOS DE CRÉDITO MICROEMPRESA /CONSUMO, debe ser enviado a la SBS después de 2 días laborales posteriores al cierre semanal. | | En el año 2012 se debió entregar el cumplimiento en 52 semanas y la entidad se retrasó 11 semanas. | En el año 2012 la cooperativa debió enviar la estructura semanal A07 durante las 52 semanas del año, no obstante el cumplimiento fue de 41 semanas. | Contratar una persona más en el área de tecnología de información para que se descentralice el trabajo y se pueda cumplir a tiempo con los envíos de información, dentro del plazo establecido en la normativa vigente, caso contrario podría la entidad estar sometida por parte del órgano regulador a la imposición de sanciones. |
| 6 | Durante las semanas de retraso, la cooperativa presenta 1 día más de retraso promedio en el envío de la estructura A07 durante el año 2012. | AP-NE-09; EJ-AG-10 | | | La cooperativa presenta 1 día más de retraso en las semanas incumplidas, que los días de retraso semanal en el envío de la estructura A07 que presenta el sistema de cooperativas durante el año 2012 que es de 2. | Con respecto a los incumplimientos semanales durante el año 2012 de la estructura A07, la entidad presenta un retraso promedio de 3 días, mientras que el promedio del sistema de cooperativas es de 2 días. | |

FIGURA No 39 Hoja de hallazgos- Auditoría de cumplimiento 2/3

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

| <p style="text-align: right;">COM-HH-03 AC</p> <p style="text-align: center;">COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO HALLAZGOS DEL EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE COLOCACIONES DE MICROCRÉDITO AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</p> | | | | | | | |
|---|---|-----------|--|--|--|--|---|
| No. | CONDICIÓN | REF. | CRITERIO | CAUSA | EFEECTO | CONCLUSIÓN | RECOMENDACIÓN |
| 7 | De la verificación de una muestra de 10 carpetas se desprende el cumplimiento del 95.5% de los requisitos establecidos en la normativa interna vigente. | EJ-ACL-13 | El Manual General de Crédito y los flujogramas presentados por la entidad, recogen todos los procedimientos que se deben realizar a lo largo del proceso de crédito. | Hay clientes que por la distancia a centros poblados no tienen la facilidad de tener documentos actualizados como cédula y papeleta de votación; otras personas son analfabetas y no conocen el hábitat relacionado a declaraciones de impuestos, RISE, etc. En otros casos los propietarios en tierras o casas que poseen han sido heredadas sin documentos legalizados. Muchas veces no tienen los comprobantes de servicios básicos y se aprueba por excepción. | Incumplimiento de los requisitos en las carpetas de los clientes en el orden el 4.4% | Hay un incumplimiento de documentación en las carpetas de los clientes de microcrédito del 4.4%, éstos a su vez deben constar en las carpetas de los clientes, bajo penas de sanción a los responsables. | Revisar, antes de realizar el crédito, que estén completos todos los requisitos y éstos a su vez deben constar en las carpetas de los clientes, bajo penas de sanción a los responsables. |

Nota:

La causa del hallazgo que está incorporada en el cuadro, incluye los comentarios efectuados por el responsable del área observada.

Elaborado por: Martha Verónica Tapia Martínez
 Fecha: 30-09-2013

FIGURA No 40 Hoja de hallazgos- Auditoría de cumplimiento 3/3
Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

| COM-HH-03 AF | | | | | | | |
|--|---|-----------------|---|---|---|---|--|
| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO | | | | | | | |
| HALLAZGOS DEL EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE COLOCACIONES DE MICROCRÉDITO | | | | | | | |
| AUDITORÍA FINANCIERA | | | | | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | | | | | | | |
| No. | CONDICIÓN | REF. | CRITERIO | CAUSA | EFEECTO | CONCLUSIÓN | RECOMENDACIÓN |
| 1 | Al cierre del año 2012, Codesarrollo registró un indicador de morosidad de 4.48% más alto que el presentado por el sistema de cooperativas. | P-CN-01- EF1 | El sistema de Cooperativas del Ecuador según el Boletín Estadístico de la Superintendencia de Bancos y Seguros alcanzó un nivel de morosidad de la cantera de crédito del 4.01% | Hay clientes de la cooperativa que se han endeudado con otras instituciones financieras, por lo que este sobreendeudamiento causa problemas de puntualidad en el pago a Codesarrollo. Otro factor constituye el nicho de mercado de los clientes, que se ubican en zonas lejanas a las oficinas operativas, lo que dificulta igualmente la agilidad en el pago. | El desvío en el indicador de morosidad de la cooperativa frente al Sistema es de 0.47%. | La cooperativa al 31 de diciembre de 2012 obtuvo un indicador de morosidad del 4.48% y el sistema cooperativo se ubicó en el 4.01%. | Fortalecer los procesos de recuperación, principalmente en las zonas más lejanas a los centros poblados por ser las más vulnerables. |
| 2 | La cooperativa tiene que una deficiencia de provisiones a diciembre de 2012 de US\$ 14.103. | EJ-FN-01 | Capítulo II, Título IX, Libro I de la Codificación de Resoluciones de Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria. | Hay clientes puntuales que tienen cubierto el crédito con efectivo contra sus ahorros, es decir créditos efectivos respaldados por un depósito, por lo tanto solo se somete a la calificación del 1% la parte del crédito no cubierta. | Esta deficiencia de provisiones es imaterial con respecto al saldo de cantera improductiva ya que representa el 0.43% de la misma. Le afecta al patrimonio técnico constituido en el 0.02%. | La cooperativa tiene una deficiencia de provisiones de US 14.103, con respecto a la provisión requerida. | Anexar en el expediente de calificación una lista totalizada de los clientes respaldados con un depósito para efectos de cuadro. |

Nota:

La causa del hallazgo que está incorporada en el cuadro, incluye los comentarios efectuados por el responsable del área observada.

Elaborado por: Martha Verónica Tapia Martínez
Fecha: 30-09-2013



FIGURA No 41 Hoja de hallazgos- Auditoría Financiera

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

| <p style="text-align: right;">COM-HH-03 AG</p> <p style="text-align: center;">COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO HALLAZGOS DEL EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL ÁREA DE COLOCACIONES DE MICROCRÉDITO AUDITORÍA DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</p> | | | | | | | |
|--|---|-------------------|----------|---|---|---|---|
| No. | CONDICIÓN | REF. | CRITERIO | CAUSA | EFFECTO | CONCLUSIÓN | RECOMENDACIÓN |
| 1 | En el año 2012 la entidad no cumplió con el 20% de los programas planificados para el cumplimiento del objetivo estratégico 1. | | | Las metas no fueron cumplidas, debido a que la cooperativa durante el año 2012, no abrió 5 oficinas operativas que tenía previstas porque se encuentra en un periodo de transición para transformarse en banco. La no apertura de oficinas operativas implica que deje de captar y colocar al 31 de diciembre de 2012, constan las metas previstas para cada objetivo estratégico relacionado con las colocaciones de cartera de crédito de la cooperativa. | La entidad durante el año 2012 no logró cumplir con 1 programa para el cumplimiento del objetivo estratégico No. 7 que representa el 8.33% de incumplimiento con respecto al total de programas que debieron ser atendidos. | En el año 2012 la entidad debió cumplir con el desarrollo de 10 programas para el cumplimiento del objetivo estratégico No. 1 y cumplir 8. Los 2 no cumplidos dan un porcentaje de incumplimiento del 20%. | Pagar metas razonables considerando las particularidades del negocio y la transformación a banco, con el fin de que no se produzcan desvíos al cumplimiento. Capacitar continuamente a los oficiales de crédito y efectuar evaluaciones de desempeño por competencias, con el fin de obtener una adecuada colocación del crédito y garantizar su retorno para beneficiar a un mayor número de clientes, cumpliendo el principio de crédito que señala que un crédito aumenta la seguridad de recuperación cuando se lo ha colocado sobre la base de un análisis adecuado y debidamente sustentado en forma oportuna. |
| 2 | En el año 2012 la entidad no cumplió con el desarrollo de 1 programa de los 12 planificados para el cumplimiento del objetivo estratégico 7, lo que la un porcentaje de incumplimiento del 8.33%. | AP-CJ-02; E-MG-11 | | En el Plan Estratégico para el periodo 2012-2016 y en el Informe Gerencial al 31 de diciembre de 2012, constan las metas previstas para cada objetivo estratégico relacionado con las colocaciones de cartera de crédito de la cooperativa. En cuanto al cumplimiento de las metas del recurso humano por competencia, la razón es la misma. Las metas de colocación no fueron cumplidas a nivel general y por ende las metas particulares de cada asesor de crédito tampoco. | La entidad durante el año 2012 no logró cumplir con el desarrollo de 12 programas para el cumplimiento del objetivo estratégico No. 7 y cumplir 11. El no cumplimiento de como resultado un porcentaje de incumplimiento del 8.33%. | En el año 2012 la entidad debió cumplir con el desarrollo de 12 programas para el cumplimiento del objetivo estratégico No. 7 y cumplir 11. El no cumplimiento de como resultado un porcentaje de incumplimiento del 8.33%. | |
| 3 | En el año 2012 la entidad cumplió con el 93.33% del porcentaje meta planteado por la entidad para medir el recurso humano con un nivel de desempeño promedio por competencias. | | | | Desarrollo incumplido con el 6.67% del indicador de desempeño promedio por competencias durante el año 2012. | En el año 2012, la cooperativa se planteó una meta del 90% con relación al recurso humano con un nivel de desempeño promedio por competencias, y resumiendo cumplió con el 64%. | |
| 4 | En el año 2012 se produjo un incumplimiento en la captación de clientes de crédito del 8.82%. | | | | Codesarrollo incumplió con la captación de clientes de crédito en un número de 8.4 miles, con respecto a la meta planificada de 95.3 miles. | La captación de clientes de crédito durante el año 2012 fue de 86.9 miles y lo planificado fue de 95.3 miles. | |
| 5 | La cooperativa no asoció 128 Estructuras Financieras Locales incumpliendo la meta prevista para el año 2012. | | | | La cooperativa no pudo asociar 128 Estructuras Financieras Locales. | El número de Estructuras Financieras Locales que la entidad se propuso asociar en el año 2012 fue de 593 y cumplió con asociar 465 EFL. | |

Nota:

La causa del hallazgo que está incorporada en el cuadro, incluye los comentarios efectuados por el responsable del área observada.

Elaborado por: Martha Verónica Tapia Martínez
 Fecha: 30-09-2013

FIGURA No 42 Hoja de hallazgos- Auditoría de Gestión
Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL INF-AI-01

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO.

He practicado una auditoría integral al área de colocaciones de cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo para el período comprendido entre diciembre de 2011 y diciembre de 2012, el cual cubre la siguiente temática: el examen de la cartera de microcrédito y su impacto en los Estados Financieros correspondientes; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta; y el grado de eficiencia, efectividad y calidad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño. La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de la cuenta "Cartera de Crédito para la Microempresa" en los estados financieros; de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos de la cooperativa y de la administración del riesgo de crédito; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la entidad financiera; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del negocio.

Mi obligación es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que he considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de mis conclusiones sobre la temática de la auditoría integral. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tomar inadecuado por los cambios en sus elementos.

La auditoría integral ha sido realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría del control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si las cuentas de los estados financieros están exentas de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el



FIGURA No 43 Informe de Auditoría Integral 1/2

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración. Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en las cuentas de los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que la auditoría integral al área de colocaciones de cartera de para la microempresa, proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre la cuenta Cartera de Créditos para la Microempresa en los estados financieros y conclusiones sobre la otra temática.

En mi opinión, la cuenta Cartera de Crédito para la Microempresa presenta razonablemente su saldo en todos los aspectos importantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con principios internacionales de contabilidad, aplicados uniformemente en el año anterior.

Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, he concluido que el área de colocaciones de cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo, mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan. La información suplementaria que se presenta en las páginas subsiguientes, contiene los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades del área de colocaciones de cartera de microcrédito de la cooperativa Codesarrollo; esta información fue objeto de una auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de dicha Cooperativa en el área de colocaciones de la cartera de microcrédito.

Quito, D.M. 10 de octubre de 2013



Martha Verónica Tapia Martínez
CPA # 34569



FIGURA No 44 Informe de Auditoría Integral 2/2

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

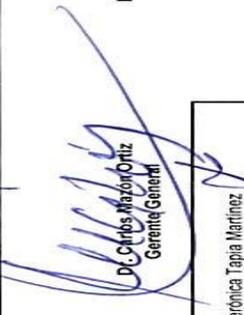
| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO | | | | | | |
|--|-------------------|---|---|---|---------------------------------------|---|
| PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES | | | | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | | | | | | |
| Nº. | TIPO DE AUDITORÍA | PROPÓSITO DE LA RECOMENDACIÓN | ACTIVIDADES | PERSONAL A CARGO DEL CUMPLIMIENTO | PLAZOS ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| 5 | CUMPLIMIENTO | Para que exista un control adecuado por parte de la administración, es necesario que se se prevea la incorporación de bitácoras internas para que se corrobore el cumplimiento normativo del envío de estructuras e información al organismo de control, además que se diseñen reportes que incluyan estadísticas, evaluación de comportamiento y tendencia cumplimiento normativo. | Las actividades para el cumplimiento de esta recomendación se incluirá una vez que se cuente con la aprobación de conversión a banco por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros y se delimiten todos los requerimientos que incorporen cambios informáticos al sistema de información gerencial vigente. | Jefe de Riesgos. El control lo realizará el Gerente General. | Hasta diciembre de 2014 | Bitácoras y tendencias de cumplimiento en el sistema de información gerencial |
| 6 | CUMPLIMIENTO | Con el objeto de tener las carpetas de los clientes completas, es decir con todo el expediente revisado, verificado y firmado, se debe implementar acciones de control, para minimizar las excepciones. | Incluir un procedimiento en el que se señale que en el momento de otorgar un crédito se debe registrar todas las notas del cliente y las razones específicas de las excepciones, por el nicho de mercado al que atiende la cooperativa. Durante el año 2013 se han implementado asesores de negocios integrales para las zonas periféricas. Revisión de los expedientes para actualizar los datos al momento de las renovaciones del crédito. | Jefe de Negocios / Jefe de Riesgos | Hasta junio 2014 | File de crédito de los clientes |
| 7 | FINANCIERO | Se recomienda implementar procedimientos para la determinación de la provisión genérica y del comportamiento de los ciclos económicos. | La cooperativa está trabajando en la recopilación de información en la base estadística para poder concluir el análisis de los ciclos económicos. En cuanto a la provisión genérica, el momento que se implemente el SPS "Programa Estadístico" y se concluya con la metodología de crédito, se diseñarán los procedimientos para determinar la provisión genérica. | Jefe Financiero / Jefe de Riesgos. Control por parte de Gerente General | Hasta junio de 2014 | Manual de Administración Integral de Riesgos reformulado y aprobado por el Consejo de Administración. |
| 8 | FINANCIERO | Con el propósito de reducir el nivel de morosidad de la cooperativa, es preciso fortalecer los procesos de recuperación, principalmente en las zonas más lejanas a los centros poblados por ser las más vulnerables. | Implementar vehículos para la gestión de cobranza, realizar convenios con las Estaciones Financieras para la transferencia de cartera. Codificar el periodo de atención de las oficinas clave como Píndal y Cuenca, e incluso se abren el fin de semana a fin de facilitar el acceso de los clientes para el pago. | Jefe de Negocios y control del Gerente General. | Hasta enero de 2014 | Vehículos para la gestión de cobranza. Los convenios con las Estaciones Financieras, la autorización de cambio de horario de la oficinas. |
| 9 | FINANCIERO | A fin de no presentar deficiencia de provisiones específicas, en los cálculos e información remitida al organismo de control, analizar en el expediente de calificación, una lista con los depósitos de los clientes respaldados con la debida explicación. | Realizar un cuadro adicional con todos lo clientes y valores de crédito que tengan garantía de depósitos e incorporar al expediente de calificación de activos de riesgo. | Jefe Financiera / Jefe de Riesgos y control del Gerente General | Hasta diciembre de 2013 | Expediente de calificación de activos de riesgo con el cuadro adicional. |



FIGURA No 46 Plan de Implementación de Recomendaciones 2/3

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO | | | | | | |
|--|-------------------|---|--|---|---|--|
| PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES | | | | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | | | | | | |
| No. | TIPO DE AUDITORIA | PROPOSITO DE LA RECOMENDACIÓN | ACTIVIDADES | PERSONAL A CARGO DEL CUMPLIMIENTO | PLAZOS ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO | MEIOS DE VERIFICACIÓN |
| 10 | GESTIÓN | Para que el Consejo de Administración y la alta gerencia puedan prever situaciones adversas y determinar los planes de contingencia de manera oportuna, se sugiere que se implementen reportes que consideren diferentes escenarios de stress. | Se está a la espera de que se termine la recopilación de información en la base estadística y se implemente el "Programa Estadístico" para con esos datos proceder a implementar los escenarios de stress. | Jefe de Riesgos, Control por parte de Gerente General | Hasta junio de 2014 | Reportes con escenarios de stress y planes de contingencia. |
| 11 | GESTIÓN | Con el fin de que no se produzcan desvíos al cumplimiento de los objetivos estratégicos, se recomienda que el momento de plantear las metas, se considere las particularidades actuales del negocio y el proceso de conversión de cooperativa a banco y éstas deben ser monitoreadas permanentemente por el área responsable. | Revisar todos los brechas con respecto a los objetivos, Jefe de Negocios / Jefe de Operativo Financiera / Jefe de Riesgos y el Plan Operativo Anual para el año 2013 y años subsiguientes. | Jefe de Negocios / Jefe de Operativo Financiera / Gerente General | Hasta diciembre de 2013 y años posteriores. | Plan de negocios para el 2013 Plan Operativo Anual 2013 para el área comercial e indicadores de gestión. |


 Carlos Mazon Ortiz
 Gerente General


 Monica Inocenciano
 Jefe de Riesgos


 Nelson Reino
 Jefe de Negocios


 Marcela Paz y Millio
 Jefe Financiera



Codesarrollo
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Elaborado por: Martha Verónica Tapia Martínez
 Fecha: 10-10-2013

FIGURA No 47 Plan de Implementación de Recomendaciones 3/3

Autor: Martha Verónica Tapia Martínez

DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS

La hipótesis planteada en el presente trabajo fue:

“El examen integral al “área de colocaciones de Cartera de Microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo, por el período comprendido entre el diciembre de 2011 y diciembre de 2012” permitirá obtener una evaluación completa de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión y generará un informe de aseguramiento que soporte de manera adecuada las decisiones gerenciales y proporcione acciones de mejoramiento para la empresa”.

Con los resultados expuestos en el capítulo IV, constantes en el Informe de Auditoría Integral, mismo que está debidamente soportado en papeles de trabajo, y deviene del desarrollo de todas las fases del proceso integral de auditoría, se confirma que el examen practicado, ha permitido al auditor, tener una visión completa del área auditada en los enfoques: financiero, control interno, cumplimiento y gestión a través de la evaluación de:

- La razonabilidad del saldo de la cuenta Cartera de Crédito para la Microempresa;
- La estructura de control interno, para determinar que la misma ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva.
- El cumplimiento de leyes y regulaciones que le son aplicables; y
- La información para el cálculo de indicadores, con el fin de validar la confiabilidad de la misma y logro en el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos.

Como parte de demostración del trabajo realizado y de la utilidad que brinda a la parte auditada, se incluyó el acta de comunicación de resultados que tiene como sustento las firmas

del personal relacionado, acompañada de los hallazgos con conclusiones y recomendaciones debidamente expuestas y discutidas. Por otro lado, se incluye el plan de implementación de recomendaciones como valor agregado del trabajo de auditoría integral, con lo que la hipótesis planteada queda demostrada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La nueva corriente científica y tecnológica empresarial que apunta a la reingeniería y calidad, han motivado a que la auditoría cambie su enfoque tradicional, y de paso a un proceso integral que no esté limitado en su campo de acción y que permita evaluar a la empresa en todos sus enfoques, con el fin de ser una herramienta que enfrente las innovaciones gerenciales y administrativas.

El proceso de auditoría integral no ha tenido mayor experiencia en Ecuador, ya que no se ha evidenciado la realización de estos exámenes que dan un conocimiento completo de las operaciones que realiza la organización; sino más bien, el enfoque tradicional ha sido el financiero, control interno, cumplimiento y gestión pero de manera independiente, lo que ha dejado de lado las ventajas de un control global en los componentes sensibles de la empresa, por ello, con el desarrollo de la presente investigación en la Cooperativa Codesarrollo, se han obtenido resultados que determinan los beneficios del examen de auditoría integral, al efectuar un análisis conjunto al área de colocaciones de cartera de microcrédito que permitió:

- a) Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuenta Cartera de Crédito para la microempresa.
- b) Evaluar la efectividad de los planes, políticas, procesos y procedimientos aplicados en la cooperativa para el área de colocaciones de cartera de microcrédito.
- c) Evaluar la efectividad de los sistemas de control gerencial, con el objetivo de mejorar dichos sistemas y evaluar su efectividad.

- d) Evaluar a la entidad a través de indicadores de gestión en área examinada, a fin de tener una visión del logro de las metas esperadas y sirva como insumo para que pueda medirse frente a sus similares en el mercado, en el nicho en que opera.
- e) Evaluar el cumplimiento de leyes y en general toda la normativa interna y externa aplicable a la organización en el área de colocaciones de cartera de microcrédito.
- f) Generar un informe de auditoría integral y un plan de implementación de recomendaciones como resultado del trabajo, para que la administración pueda tomar decisiones efectivas con miras a mejorar las debilidades existentes.

Las consideraciones antes expuestas ponen de manifiesto la viabilidad práctica del examen de Auditoría Integral, basándose en la experiencia favorable en la realización del mismo, ya que al tener la visión global del área auditada, se minimizaron tiempos de trabajo en el desarrollo de los procedimientos de auditoría, por ende se aprovechan mejor los recursos y las muestras, ya que la evidencia obtenida por un tema en particular sirvió para todos los enfoques, por su carácter de cobertura global. En este examen de auditoría integral, no se presentaron problemas dignos de mencionar, dado que se tuvo apertura por parte de la entidad auditada.

Recomendaciones

Los resultados obtenidos que se plasmaron en el informe y en el plan de implementación de recomendaciones, contribuirán a:

- ✓ Mejorar la gestión del área de colocaciones de la cartera de microcrédito con un enfoque global, por lo tanto es necesario que la cooperativa efectúe el seguimiento al cumplimiento de dicho plan, con el fin de gestionar los procesos crediticios con la aplicación de una metodología apropiada en función de su nicho de mercado. Todo esto conduce a la adecuada colocación de los fondos de Codesarrollo, manteniendo el riesgo a un nivel razonable mediante una buena calidad del crédito, factor que se basa en el otorgamiento de préstamos

sólidos, bien respaldados, con un nivel de seguimiento adecuado, basado en la oportuna adopción de medidas para la total recuperación.

- ✓ Contar con personal multidisciplinario sobre todo el área legal, riesgos y tecnología de información, considerando que la Auditoría Integral abarca muchas áreas de evaluación, a fin de contar con resultados precisos y oportunos en temas que demandan mayor técnica y especialización, para que el equipo auditor dentro de su visión global, tenga más elementos de juicio para poder recomendar medidas de mejoramiento a la empresa auditada.
- ✓ Capacitar a los auditores en el proceso de auditoría integral para mejorar la viabilidad de la misma, ya que en la actualidad hay personal limitado con este conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Badía, A. (2000). *Modelo Iso 9001*. España: Deusto.
- ✓ Beltrán, J. (1998). *Indicadores de gestión, herramientas para lograr la competitividad*.
- ✓ Blanco Luna, Y. (2009). *Normas y Procedimientos de Auditoría Integral*. Bogotá: KIMPRES LTDA.
- ✓ Cano, M. (2004). *Auditoría Forense*. Colombia: Eco Ediciones.
- ✓ Cepeda, G. (2002). *Auditoría y Control Interno*. Colombia: Mc. Graw Hill.
- ✓ Cotecna, Q. R. (2005). *Curso de auditor líder de sistemas de gestión de calidad ISO 9001:2000*. Quito-Ecuador.
- ✓ David, M. (2003). *Manual de auditoría de la calidad*. Editorial Gestión 2000.
- ✓ Delgado, H. (2002). *Desarrollo de una cultura de calidad*. Colombia: Mc Graw Hill.
- ✓ Estupiñán, R. (2007). *Pruebas selectivas en la auditoría*. Colombia: Eco Ediciones.
- ✓ Franklin, E. B. (2007). *Auditoría Administrativa, Gestión estratégica del cambio*. México: Prentice Hall.
- ✓ Gómez López, R. (2002). *Generalidades en la Auditoría*. Málaga: La Economía de Mercado.
- ✓ INEN, N. I. (s.f.). *Directrices para la Auditoría de Sistemas de la calidad*.
- ✓ Kaplan, R., & Norton, D. (2001). *El cuadro de Mando Integral Balanced Scorecard*. Boston: Harvard Business Publishing Corporation.
- ✓ Maldarriaga, J. (2004). *Manual practico de auditoría*. España: Deusto.
- ✓ Mantilla, S. A. (2005). *Auditoría de Control Interno*. Colombia: Eco Ediciones.
- ✓ Mills, D. (2003). *Manual de Auditoría de la Calidad*. España: Editorial Gestión 2000.
- ✓ Olacefs. (2005). *Curso de auditoría integral de servicios públicos con énfasis en salud y educación*. Bogotá.
- ✓ Robert, S., Kaplan, R., & Norton, D. (2001). *Cómo utilizar el cuadro de mando integral*. España: Editorial Gestión 2000.
- ✓ Sánchez, G. (2006). *Auditoría de estados financieros*. México: Prentice Hall.
- ✓ SBS, S. d. (s.f.). *Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria*. Recuperado el agosto de 2013, de www.sbs.gob.ec.
- ✓ Senlle, A. (2003). *Evaluar la gestión y la calidad*. España: Editorial Gestión 2000.

- ✓ Subía, J. (2007). *Maestría en Auditoría de gestión de la calidad, Informe y procesos sistémico de la auditoría*. Quito: Universidad Técnica Particular de Loja.
- ✓ Trischler, W. (2003). *Mejora de valor añadido en los procesos*. España: Editorial Gestión 2000.
- ✓ Trischler, W. (2003). *Mejora del valor añadido en los procesos*. España: Editorial Gestión 2000.
- ✓ Wadsworth, H., Stephens, & Godfrey. (2005). *Métodos de control de calidad*. México: Compañía Editorial Continental.

ANEXOS

Anexo 1: Autorización de realizar el trabajo de Auditoría Integral por parte de la Cooperativa.



Oficio No. CODE-G.G.-121-2012

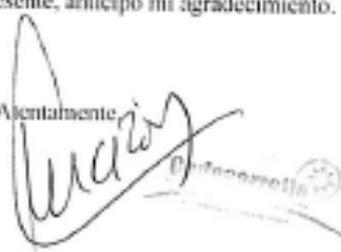
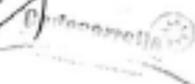
Quito, 26 de diciembre del 2012

Señores
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito indicar que la petición solicitada por la Licenciada Martha Verónica Tapia Martínez con cédula de identidad N° 171136433-9, ha sido aceptada, por lo que se autoriza para que pueda obtener la información necesaria para que realice la tesis sobre: EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE COLOCACIONES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO POR EL PERÍODO DICIEMBRE 2011 A DICIEMBRE 2012.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Acentamente



DR. CARLOS MAZÓN ORTIZ
GERENTE GENERAL

CM/rt

Anexo 2: CD que contiene los papeles de trabajo divididos en Archivos Corriente y Permanente.